

SÍNTESIS INFORMATIVA 05 DE AGOSTO DE 2021

- **PORTADAS**
- **NOTAS PRODECON**
- **NOTAS FISCALES**
- NOTAS COVID-19
- **NOTAS PRESUPUESTO**
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- **NOTAS INTERNACIONALES**
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS

EL UNIVERSAL







Rebelión y crisis, en el tribunal electoral

Vargas; es un "albazo", dice, y se reivindica en el cargo

iurisdiccional amanece hoy con dos presidentes

Una institución rodeada

ARRADNA GANCIA

Il consumigation de l'independration de los sietes insegurantes de la Castella de l'Independration de los sietes insegurantes de la Castella de l'Independration de l'Inde

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ Magistrado del TEPJF "Lo sucedido constitu-

ye una ruptura constitucional y legal, por lo cual esta presidencia sigue y segui llamando al diálogo, a la institucionalidad. a la institucionalidad

de escándalos

te pleno se ha cambiado tres vecese de titular. José Luis Vargas es investigado por la FGR y Felipe Fuentes usó un taller del tribunal para reporar cinco autos cidsicos y se le señala por el uso indebido de tarjetus de crédito del órgano.

ALERTA MUNDIAL 💥 🖁 IMAGEN DEL DÍA

VUELVE EL DRAMA A HOSPITALES

La tercera ola de Covid-19 ha hecho que afuera de los hospitales el llanto sea inevitable cuando familiares reciben la noticia de que algún ser querido perdió la batalla. En las últimas 24 horas patalla, en las ultimas 24 noras se registraron en el país 20 mil 685 contagios, la cuarta cífra más alta en lo que va de la pandemia. La variante **Delta** está presente en 67% de casos. | A9 Y A14 |



uego de la crisis desatada por el Luegode La crisia desantada por el crosió-98 la necupención de ne-gocios puede afectares por la increditambre sobre el precio del gas licuado de pertidio (LIP y el constituente sobre el precio del gas licuado de pertidio (LIP y el constituente sobre el precio del gas licuado de pertidio (LIP y el constituente el cons



Demanda México a fabricantes de armas de EU

ARIADNA GARCÍA

ENVILECIDA, FIGURA DE CONSULTA



OPINIÓN







Deponen al Magistrado Billetes por su actuación en el Tribunal

Tumban a Vargas; entra Trife en crisis

que funcionario dejó de ser confiable GUADALUPE IRIZAR

Acusado de violentar regá-mento interno y de actuar de manera discrecional, el Magistrado José Luis Var-gas fue destituido ayer como tra de l'acutar de la como de la com-tra de l'acutar da com-tra de l'acutar da com-ciona de l'acutar da com-ciona de l'acutar da com-tra de l'acutar da com-tra de l'acutar da com-tra de l'acutar de l'acutar de l'acutar de l'acutar de l'acutar de Magistrado Varyas a solo nueve mesos de que asumió las riendas del primo de la Magistrado Varyas a solo nueve mesos de que asumió las riendas del Tribuna Elec-toral y a cinco dias de que fue la rienda de la rienda



PODER, BILLETES Y REDES

Además de los conflictos internos en el Trife, la FGR reabrió el viernes pasado una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera contra el Magistrado Vargas y su esposa por un presunto enriquecimiento ilícito de 36.5 millones de pesos y por armar una red de lavado.

de deganos administrativos de vientes passodo una investigación de la Unidad de Intellegancia y Prescrio de sua pares, a quiente de considera de la Sala Superior, si continuale de votar en manera de considera de la Considera de Considera d

Se ha perdido la confianza, no existe coordinación ni comunicación". Indalfer Infante

Hay inconsistencias y discrecionalidad al turnar medios de impugnación".

Felipe de la Mata

Se dirigió a los consejeros sin el respeto que debe existir (los llamó 'manada')".

No buscamos el aplauso, ni huimos a la critica, nos sometemos al escrutinio público". Janine Otálora

Se nos pidió conocer el sentido de los votos en forma previa... sin fundamento y contra nuestra autonomía".

■ Michoacán ■ Campeche

'INHIBE' GOBIERNO

COMPETENCIA.

dias hábiles.

"La ASEA es muy eficien-te... pero pues si la CRE no responde al primer trámite, esto es irrelevante", dijo el experto.

...Y MAFIAS **DEJAN SIN GAS**



Alerta OPS de expansión de Delta en México

Syvin Aldiplieri, Gerente de Incidente junz Grossia de la deteccione se la deteccione se la major de l





AMLO: no seremos rehenes de intermediarios del gas



fijar el precio máximo del energético. Por la mañana, en la Ciudad de México, decenas de consumidores esperaron infructuosamente el paso de camiones repartidores. Foto Alfredo Domínguez

Ebrard: su comercio "negligente e ilícito" causa muertes y daña al país

Demanda México ante Corte de EU a fabricantes de armas

- Reclama el gobierno federal compensación por los perjuicios
- "Saben empresas | Exige que se que sus productos son usados por el crimen organizado" artículos letales
- apliquen controles en la venta de los
- Rechazan firmas estadunidenses la acusación; "buscan chivo expiatorio"

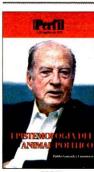
- denuncias por el paro; la Guardia Nacional vigilará el abasto
- Comisionistas concluyen suspensión del suministro en varias entidades
- Distribución y precio justo del energético, garantizados: Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez
- N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ, A. ALEGRÍA, S. HERNÁNDEZ Y B. RAMÍREZ / P 17, 27 Y 29
- "Punto crítico" en albergues para migrantes en el país: Acnur
- El alza exponencial de solicitudes de asilo, entre las razones: Petri, nuevo representante del organismo

ALONSO URRUTIA / P 4

El presidente de Perú cesa a la cúpula de las fuerzas armadas

Renueva mandos a una semana de su asunción

AGENCIAS/P21



ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P3Y4

AILENIC

DIARIO* NACIONAL. Periodismo con carácter

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

\$15.00 - AÑO 22 - NÚMERO 7830 www.milenio.com





Ricardo Raphael "Entregaron el mandato a un colega más digno para la función" - P.3



Jorge F. Hernández "Sobre los que leen para ligarse una musa o matar a un tirano" - P. 29

Coronavirus en México













FASE 3 POSITIVOS: 2,901,094 | FALLECIDOS: 242,547 | DOSIS APLICADAS: 68,825,948 | 4DEACOSTO: 20:00 H

Remoción. Cinco magistrados destituyen a José Luis Vargas, reanudan la sesión con Otálora como titular y votan por Rodríguez Mondragón como relevo definitivo; el afectado alega "albazo" JANNETLÓPEZPONCE, COMA, PAGA 6477

Crisis en el Tribunal Electoral, que ayer tuvo tres presidentes



El senador Ricardo Monreal y el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, durante el anuncio contra las armerías. LUIS CORTÉS/REUTERS

SRE demanda por 16 mil mdd a 11 vendedores de armas de EU

ADYR CORRAL Y JUAN A. VÁZOUEZ

La SRE presentó una demanda contra l1 tiendas de armas estadunidenses, no contra el gobierno, por negligencia que ha provocado el tráfico de pistolas y fusiles para el crimen en México. pero las empresas respondieron que la violencia se debe a fallas de las autoridades aquí. PAG.10





Se quejan gaseras de grupos "mafiosos" que controlan la distribución; termina paro



Y. ORDAZ, L. LUGO Y L. PADILLA Empresas gaseras acusan por nombre a 11 "grupos mafioen el Valle de México. PAGS. 18 Y 19

Estrategia en Argentina Aprueban combinar Sputnik con Moderna o AstraZeneca



EL ASALTO A LA RAZÓN

Explosivo y doble desafío

El desabasto de gas amenaza generar un conflicto social de proporciones colosales. PAG.7



Fractura y crisis en el Tribunal Electoral

PUGNA. Cinco magistrados destituyen a Vargas; él pedirá que Corte resuelva

Aver se desbordó la crisis que desde hace meses vive la cúpula del Tri-bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cobró factura.

Cinco de los siete magistrados de la Sala Superior removieron a su presidente. José Luis Vargas. en un hecho sorpresivo e inédito y nombraron en su lugar al magistra-do Reyes Rodríguez Mondragón.

En sesión extraordinaria, en la que no estuvieron el depuesto pre-sidente ni la magistrada Mónica Soto, se acusó a Vargas de incurrir en "actos censurables" e incumplir su obligación constitucional, legal v reglamentaria.

Vargas dijo en su defensa que la sesión donde se le removió "es

"Los albazos no son la forma como en una democracia constitucional se solventan las

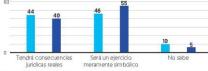


nula", y que la única forma de hacerlo es que él mismo renuncie. Más tarde, señaló que pedirá a la Corte que defina la legalidad o no de los hechos.....p.s.vela/PAG.28

PÁG. ENCUESTA

MAYORÍA CREE QUE NO HABRÁ **ACCIONES TRAS CONSULTA**

En la consulta, por lo menos el 90 por ciento votó a favor de esclarecer los hechos del pasado. ¿Cree usted que si habrá acciones concretas para ello o no? [%]No sabe ¿Cree usted que la consulta sobre los ex presidentes...? [%]



VA MÉXICO A TRIBLINALES DEMANDA **EN CORTE** DE BOSTON A FABRICANTES DE ARMAS DE EU.

DENUNCIARÁ **AMLOSINO SURTEN GAS**

El presidente amagó ayer con denunciar a quienes niequen el abasto de gas. Ante el paro, antici-pó que no habrá marcha atrás en los precios. Claudía Sheinbaum diio que evitarían el desabasto. Ayer en la tarde gaseros pactaron con el gobierno.—D. Benitez/H.
Usla/D. S. Vela / PÁGS. 4 Y 30

RESPONDEN EN DESPLEGADO A ATAQUES DEL EJECUTIVO Y DE MORENA

RECHAZAN CONSEJEROS DEL INE ACUSACIÓN DE BOICOT A CONSULTA. PAG. 31

Cayeron ventas de autos en julio

tos sufrieron una caída de 7.4 por ciento contra junio, según el INEGI. La AMDA atribuyó esto a la falta de chips, mayores precios y una creciente demanda de seminuevos. En tanto, ayer se dio a conocer que ya en junio, la industria manufacturera sufrió una desaceleración. Se estima que creció 16.2 por ciento contra 48.2 por ciento en mayo. -A. Sánchez/C. Téllez/PÁGS. 5,14Y15



COVID-19 CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 32 **68 MILLONES 825 MIL 948** 20 MIL 685 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

OMS CONFIRMA 4 MILLONES DE CASOS EN DOS SEMANAS PIDE FRENAR VACUNAS DE REFUERZO Y SURTIR A PAÍSES POBRES; EU LO RECHAZA.

Satura ya hospitales la variante delta

La tercera ola de Covid-19, con el impulso de la variante delta, avanza a toda velocidad en el país v va saturó 25 hospitales de atención urgente en la CDMX y ZMVM. Salud registra, a nivel nacional, 134 nosocomios "en rojo" sin camas disponibles Victor Chávez / PÁG. 32

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx JUEVES 5 de agosto del 2021

Cuídate | Cuídanos





En Primer

Distribuidores no los respaldaron; buscarán diálogo

Repartidores de gas en Valle de México levantan paro por el tope a precios

- El gobierno analiza acciones legales contra los comisionistas que se nieguen a dar el servicio de suministro del combustible.
- Control de precios es innecesario: CCE; refleja los precios del gas en mercados internacionales.



México demanda en una corte de Boston a fabricantes de EU por tráfico de armas

Armas de fabricantes de EU como Calt, Smith & Wesson, Remington y Norinco de China, de las más decomisadas.

Se busca que las empresas por sus prácticas

■PÁG. 34 y 37 Es correcta, valiente y oportuna la decisión contra productoras y distribuidoras de armas de fuego"

Marcelo Ebrard,

Ricardo Monreal,

Crece dependencia externa Aunque la demanda en el mercado de gas LP se ha reducido en los últimos dos años, la dependencia de las importaciones de gas es cada vez mayor en el país. 1

Empresas

Ventas de autos en julio, con freno de mano

• Se colocaron 82,157 unidades, la cifra más baja en seis meses.

• PG 22

Totales 2019 2020 2021



FMI entregará a Brasil y México 1% de su PIB

Los recursos pro-vienen del Derecho Especial de Giro.
 MG 6

12,200 mdd recibirá México,

con base en sus apor-taciones al FMI.

Se cierra Reino Unido a viajeros desde México

• Ubica el país como foco de riesgo por tercera ola de covid.



Opinión Cas, precios tope, la

200'136

4'255

242,547

20.685



EUROPA, AL RESCATE La Unión Europea enviará aviones, helicópteros y bomberos a Italia, Grecia, Albania y Macedonia del Norte para ayudar a combatir incendios en esos países. Global i 29





REBELDES PIDEN DIÁLOGO SOBRE NUEVAS TARIFAS

El gobierno no cede y gaseros levantan paro

LIBERAN LAS TERMINALES BLOQUEADAS Los comisionistas independientes reanudaron el reparto de gas LP en el Valle de México luego de que el presidente López Obrador adelantó denuncias penales contra quienes nieguen el servicio

POR NAYELI GONZÁLEZ Y ARTURO PÁRAMO



que llevar a cabo en benefi-cio del pueblo", sostuvo. Después, tras anunciar la liberación de las termina-les de reparto, José Adrián Rodríguez, presidente de la

POR EL BRONCE

Fete Especial
actual esquema ha reducido
sus ganancias al minimo.
"El 85% de la actividad en
el gemio gasero se vio totalmente suspendido, pero ya
esta restabelcido", indico.
Los comisionistas de gas
LP operan sin permiso oficial, pues aprovechan las autortzaciones de las empresas
distribuidoras.

DINERO.

No es en vano resistir estas presiones; si no, vamos a ser rehenes de quienes buscan nada más provecho personal. No es que ayer hicleron paro y ya se va a quitar el precio máximo, no; son medidas en beneficio del pueblo."

20 MIL PIPAS y diez mil centros de distribución de gas LP no operaron ayer en





MÉXICO VS. W JAPÓN

EMPRESAS REVIRAN: BUSCAN CHIVO EXPIATORIO

México demanda en EU a fabricantes de armas de fuego

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MANUEL OCAÑO

YMANUELOCASO

El goblemo de México demandó anie una Corte en
Boston a 11 fabricantes y
distributiore de armas
de arma de arma
de arma de arma
de arma de arma
de arma de arma
de arma de se arma
de arma de se arma
de arma de se arma
de arma de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de arma
de ar

QUÉ SE BUSCA:

VARGAS PEDIRÁ A CORTE RESOLVER DIFERENDO

El Tribunal Electoral tiene dos presidentes

POR ALINORA ZEPEDA ROIAS

José Luis Vargas, presidente del Tribunal Electoral del Poder fudicial
de la Federación, llamo a
costino majestrados que
sociación a visica y elesociación agrágatos que



EXCELSIOR

CRONICA DE HOY

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL: LORGE KAHWAGI GAS, INE // AÑO 25, N° 89X1, SIC CC // JUEVES S AGOSTO 2021 // WWW. CRONICA COMMO



El TEPJF echa a su presidente

Rebelión de magistrados contra Vargas; crisis constitucional, advierte Monreal

Hartazgo. José Luis Vargas es un hombre solo. Dejó de contar con el apoyo de sus pares en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que presidió hasta ayer y no cuenta, desde hace semanas, con la venia presidencial. Polémico, con apodos cáusticos como "magistrado billetes", terminó por crispar el ánimo hasta de quienes en el pleno del TEPJF se consideraban sus aliados.

Ayer fue depuesto en ausen-

Ayer fue depuesto en ausencia por cinco magistrados que encabezaron la inconformidad con sus formas toscas de actuar.

Fueron lapidarias las frases con las que se le reclamó qua interior del Tribunal se condujera con pedantería ofensiva. Baste recordar que los reclamos moderados defendiendo la candidatura de Félix Salgado pasaron luego, en los últimos días, a descalificaciones abiertas a los integrantes del tribunal. El más reciente ejemplo fue cuando reclamó a sus pares que "votan como manada". El senador Ricardo Monreal advirtió el riesgo de una crisis institucional en el TEPJF. PAG6

ENTREVISTA Cacilla Higuera - Páginas 16-17 La lactancia materna previene enfermedades



ESCAPE

Gaseros buscarán diálogo; regresa el suministro a CDMX



PANDEMIA

OMS pide suspender tercera vacuna hasta que haya mejor distribución mundial

México demanda a fabricantes de armas de EU

Arsenal. El canciller Marcelo Ebrard informó ayer que México interpuso una demanda contra 11 empresas de armas de EU, por el tráfico ilegal a nuestro país. La demanda civil de daños busca que las compañías acusadas compensen al gobierno de México, así como que implementen estándares verificables para monitorear a sus distribuídores quienes saben quién compra qué tipo de armas, cuántas y en dônde. Paces y



Marcelo Ebrard muestra denuncia

Crece saturación en hospitales por COVID-19

Camas. La SSa informó que hasta el tres de agosto cinco estados del país se reportaron que debido a la tercera ola de contagios por ciento de ocupación de camas en hospitalización general; en 11 entidades, entre el 50 y 70 por ciento de ocupación. Los estados más saturados son Colima, Durango, Guerrero, la Ciudad de México y Nayarit. PAG

LA ESQUINA

Durante muchos años México se ha quejado verbalmente de los terribles efectos que tiene sobre nuestro tejido social el tráfico de armas desde Estados Unidos. Ahora, en un hecho inédito, se ha ido más altá de la retórica, con una demanda legal contra empresas armeras. Su negligencia en el control les da ganancias y arranca vidas. Es un buen paso.



PRESEA EN JUEGO

La madrugada de este viernes (06:00 horas), el tricolor buscará la segunda medalla olimpica de su historia, cuando enfrente a Japón por el tercer lugar.



Belleza a domicilio

Al estilo de Uber, la app Penélope conecta a profesionales con clientes maquillaie, corte de cabello y spa. María Fernanda Giraldo, su cre prepara su aterizaje en México.



CIUDAD DE MÉXICO I JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021 AÑO LVI NO. 20,121 ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAOLIITA RAMOS DE VÁZOLIEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PACTAN COMBUSTIBLES

Y el cemento también sube

La cementera mexicana Cemex planea subir sus precios en lo que resta de agosto para ajustar sus costos de operación debido al impacto de la inflación y una mayor demanda para la construcción. El director general de la compañía. Fernando González, dijo ante inversionistas que los precios ya aumentaron tres por ciento en los últimos meses, conforme se disparó la demanda de este insumo para diversos sectores y proyectos de infraestructura a nivel mundial, pero especialmente en Estados Unidos y México, a lo cual se sumaron presiones inflacionarias por el alza en combustibles. El reporte financiero de una de las mayores cementeras del mundo destaca que en México las ventas de cemento, sobre todo en saco, subieron 28 por ciento en la primera mitad del año, impulsadas por un alto nivel de remesas hacia el país, mejoras del hogar, programas sociales del gobierno y también por el gasto preelectoral. Pág. 22



"Tenemos una Iztapalapa que dejó de ser el traspatio de la Ciudad de México y hoy se está poniendo a la vanguardia de la ciudad



Juan Veledíaz



ABRE PLEITO LEGAL EN EU

México demanda a fabricantes de armas

ROXANA GONZÁLEZ

Exige compensación económica a II empresas que facilitaron el tráfico a cárteles de la droga

El Gobierno de México presentó ayer ante un Tribunal Federal de Boston, Massachusetts, una demanda civil contra algunas de las mayores productoras y distribuidoras de armas de Estados Uni-dos, a las que acusa de facilitar activamente el tráfico ilícito a los cárteles de la droga y otros criminales en nuestro país.

México busca una compen-sación por un monto equivalente a dos por ciento del PIB nacional de Smith & Wesson, Barrett Firearms, Colt's Manufacturing Company, Glock Inc, Sturm, Ruger & Co Inc y otras nueve empre-sas que "causan estragos en la sociedad mexicana al suministrar persistentemente un torrente de armas a los cárteles de la droga".

Según se lee en el texto de la demanda, más de medio millón de armas se trafican anualmente desde ese país hacia México, de las cuales, los acusados producen más de 68 por ciento, "lo que significa que venden anualmente

más de 340 mil armas que fluyen desde sus plantas en Massachusetts v otros estados de EU a delincuentes al sur de la frontera"

Menciona que las armas de los fabricantes demandados se han visto en violentos episodios como el fallido operativo en Culiacán para capturar a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, en octubre de 2019, cuando miembros del Cártel de Sinaloa enfrentaron a la Guardia Nacional con fusiles Barrett calibre .50, un equipo capaz de derribar helicópteros y de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas

La demanda cita además el ataque contra el jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar

García Harfuch, en el que fueror Barrett calibre .50, entre otros.

"Estas acusaciones carecen de fundamento. El gobierno mexicano es responsable del crimer desenfrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras respondió en un comunicado Lawrence G. Keane, vicepresidente Senior y Asesor Jurídico de la Asociación Industrial del Comercio de las Armas de ese país

El canciller Marcelo Ebraro descartó cualquier conflicto diplomático con la administración Biden, pues se trata de un proceso judicial que involucra únicamente a empresas privadas. Pág. 4

Meten a la Guardia **Nacional**

El personal custodiará plantas de gas LP con la promesa de permitir la distribución, interrumpida, principalmente en el Valle de México, por el paro de repartidores. Aver. todavía se observaron a cientos de personas haciendo fila en las estaciones, tortillerías cerradas y microbuses parados por falta de combustible. Pág. 20





NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1519 / JUEVES 5 DE AGOSTO 2021

ELHERALDO.

#ENPRESIDENCIA

TRIBUNAL REALIZA

CINCO DE LOS SIETE MAGISTRADOS DEL TEPJF VOTARON PARA NOMBRAR A REYES RODRÍGUEZ EN LUGAR DE JOSÉ LUIS VARGAS, QUIEN DESCONOCE LA DESTITUCIÓN

POR MISAEL ZAVALA/P4



#LXVLEGISLATURA

Mujeres reclaman espacios P6



#OPINIÓN

• ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

• PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ / P9

• EDITORIAL<mark>/ Claudia ruiz Massieu/P13</mark>



#OCUPACIÓN HOSPITALARIA

CINCO ESTADOS, ARRIBA DE 70%



EL PAÍS

www.elpais.com





VELA Xammar y Rodríguez, bronce, sellan la décima medalla SCARIOLO: "No veo a más jugadores para la selección que los que ya están" ***

La OMS pide al mundo una moratoria de la tercera dosis

El organismo llama a priorizar a países con población vulnerable sin vacunar

Ea Organización Mundial de la Sis-la Organización Mundial de la Sis-la (OMS) addió aprer al mundia a los países en desarrollo.

No podenso aceptar que las poblaciones vuinerables del mundo siguen sin tener peu la tercera dosis y países como Ale-nos como aceptar que las na-tecidos de una tercera dosis de la socies que ya han utilizado la ma-yoría de los suministros de las va-tración de una tercera dosis de la utante usen adn más miemras cuante usen adn más miemras cuante usen adn más miemras cuante usen adn más miemras.

Casi 2.300 personas se contagiaron de coronavirus en festivales en Cataluña 😁 un brote entre presos antivacunas

76 positivos en una cárcel canaria por



"Las llamas en Atenas eran imparables. No podías hacer nada"

Los incendios devoran el Mediterráneo este. Hay fuegos activos en Grecia, Turquia e Italia

HIBM ARRICE / A. NAISA MERCADAL pedido a la población que no salLiegaron las Bantas. No Ban
may rigido pero crain imparables. Muy altas, las veiss acercarse y no podías hacer nadó: Alstimas de las victimas de los isocacións
se y no podías hacer nadó: Alde del contro de Atenas, donde se ha
proposition de Atenas, donde se
proposition de Atenas, donde se
proposition de Atenas, donde se
proposition de Atenas, donde



El acuerdo de LaLiga v CVC facilita al Barça renovar a Messi

El fondo inyecta 2.700 millones por el 11% del negocio del fútbol

HUGO GUTIÉRREZ, Madrid

HUGO GUTERREZ, Madrid
Liviu de milliones para el Ribbó
español en piena crisis financiera
de la industria del ballot. La ligacerti agre un acuerdo con el fondo CVI por el que recibir à 2.667,5
milliones a cambió de despendese de un 11% de su negocio.
El chorro de financiación, que
fegara la los equipos en forma depréstamo, facilitaral al Barcelonia
la renovación de Leo Messi, que
préstamo, facilitaral al Barcelonia
la renovación de Leo Messi, que
podrá incorrenenta su limita qualrial en 38 milliones. Pero los fondos serviries de poeca al Real Madrid o al Aslésico para comprar
grandes estrellas.

**Reses del
*

Las diplomáticas ocupan puestos y destinos peor pagados

VIGUEL GONZÁLEZ, Madrid MOUTE GONZALEZ Madrid
La beccha salarial entre el perional del Ministerio de Esteriores
alcanza el 37%, según un informe del Tribunal de Cuentas relativos la igualdad entre hombres
to en los ejercicios de 2007 a
2019. No se trasta de que has majercis estón peor restibaldas por
el mitmo puestos, o que resultaria fegal, simo que las diplomaicias ocupan puestos y destinos
pore pagalios que los de sponen
pore pagalios que los de sos compañeros.

Promas EZ + EI

Mutaciones detectadas avudarán a retrasar el envejecimiento ovárico

La genética de la menopausia, al descubierto

MOURL ÁNGEL CRIADO, Madrid Un equipo intermacional de ciemi-fico ha identificado 290 zonas de-gracoma que influyen en la meso-punita. El hallagge es elave para saber, por ejemplo, cuiando se vim a agoiar for óvalos de una mujer. Esta información ha permittido ya attagar la ferilidad en procasa mo-dificando coso genes. Patera 22

NOTAS PRODECON



El SAT recupera 14,560 mdp con ayuda de la Prodecon

Al mes de julio el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de la figura de acuerdos conclusivos de la Procuraduria de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), recaudó 14,560 millones de pesos (mdp) a nivel nacional.

"En mayo sumaron 6,855 mdp, siendo el mes con el mayor importe desde que existe la figura del acuerdo conclusivo", informó en un comunicado la Prodecon.

En los primeros seis meses de 2021, detalló la Prodecon, se suscribieron 601 acuerdos conclusivos, señal de la confianza que existe para este procedimiento alternativo tanto de parte de la autoridad fiscal como de los contribuyentes.

En enero de este año se dio a conocer que el entrenador de futbol Miguel Herrera pagó al fisco 1.6 millones de pesos.

En mayo el Ombudsperson fiscal estimó que para el cierre de 2021 se alcanzarán los 20,000 mdp a través de acuerdos conclusivos.



Nuevo criterio sustantivo de incumplimiento fiscal por Covid

Ante la imposibilidad de agendar una cita con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para cumplir con las obligaciones fiscales se presentó por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) el <u>nuevo criterio sustantivo</u> por la presentación extemporánea provocada por la crisis Covid-19.

Se menciona que por la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el SAT, con el fin de mitigar su propagación, redujo la generación de citas para llevar a cabo diversos trámites presenciales, como lo es la presentación del aviso de cancelación en el RFC por fusión de sociedades; en opinión de este Ombudsperson fiscal, al encontrarse el contribuyente ante una situación de causa de fuerza mayor provocada por un acontecimiento que es ajeno a su voluntad, el cumplimiento extemporáneo en la presentación del citado aviso por la dificultad de agendar una cita, es una circunstancia que incide en el cumplimiento de la obligación formal que la autoridad fiscal debe de valorar para determinar su adecuado cumplimiento, debiendo cobrar aplicación el principio general del derecho que señala "a lo imposible, nadie está obligado"; por ello, la autoridad fiscal, al valorar la información e integración de los requisitos, debe considerar dicha circunstancia que impidió presentarlo en tiempo.

Destacó que el causante debe demostrar que realizó la solicitud de generación de cita, pero le fue imposible obtenerla con motivo de la referida contingencia sanitaria, debiendo prevalecer la buena fe del pagador de impuestos conforme al artículo 21 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

La Prodecon reiteró que si al causante no le fue posible agendar una cita de manera presencial para realizar el trámite correspondiente, la autoridad fiscal debe valorar tal circunstancia al momento de verificar el correcto cumplimiento de la obligación formal relativa a la presentación del aviso de cancelación del RFC por fusión de sociedades.

elContribuyente'

Prodecon pide al SAT arreglar fallas en el Pago de Comercio Exterior

La <u>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)</u> recientemente publicó un análisis sistémico sobre la afectación que enfrentan los importadores y exportadores por pagos no registrados de pedimentos, debido a fallas en el esquema de Pago Electrónico de Comercio Exterior (PECE).

¿Es una buena opción invertir en bitcóin?

Incertidumbre jurídica por fallas en el PECE

En el documento, la Prodecon analizó la incertidumbre jurídica que enfrentan los importadores y exportadores, porque debido a las intermitencias de comunicación en el PECE, los pagos de contribuciones de comercio exterior realizados a través de este canal ofrecido por las instituciones de crédito autorizadas, no quedan registrados como pagados en el Módulo Único de Pago Electrónico Aduanero (MUPEA) del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La Prodecon explicó que lo anterior lleva a los agentes aduanales encargados de las operaciones a generar una nueva línea de captura y efectuar otro pago respecto a un mismo pedimento. Aunado a ello, la autoridad fiscal considera que al no haber registro del referido pago, no procede la devolución del pago de lo indebido.

Sugerencias de la Prodecon para la autoridad fiscal

En este contexto, con la finalidad de otorgar seguridad y certeza jurídica a los contribuyentes, la Prodecon sugirió al SAT lo siguiente:

1. Revisar y atender de manera los errores y fallas

Revisar y atender de manera inmediata los errores, fallas e intermitencias en la comunicación que presenta el PECE en relación con el MUPEA, así como los demás sistemas involucrados con el esquema de pago referenciado, en específico la falta de registro del pago respectivo en sus sistemas y de la emisión del comprobante de pago, a fin de que los contribuyentes puedan seguir con el trámite aduanero y no se vean obligados a efectuar pagos duplicados respecto de un mismo pedimento.

2. Permitir a los contribuyentes la devolución del pago de lo indebido

Segundo.- Implementar a la brevedad y en coordinación con la Tesorería de la Federación (TESOFE), un procedimiento que permita a los contribuyentes que se ubican en el supuesto materia del presente análisis sistémico, obtener la devolución expedita del pago duplicado efectuado a través de la línea de captura cuyo registro no consta en el MUPEA, para lo cual se sugiere se tome en cuenta el estado de cuenta en el cual consten las transferencias de los fondos de la cuenta del contribuyente a la cuenta de la TESOFE a través de diferentes líneas de captura respecto de un mismo número de pedimento.



Starlink no va al mercado de pobres

Con dos concesiones aprobadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside Adolfo Cuevas, Starlink Satellite Systems México, filial de la empresa de telecomunicaciones de Elon Musk, entrará en octubre como interesante retador global al mercado de telecomunicaciones de cobertura limitada, donde ni todo es Altan ni todo está en las sierras de Guerrero y Oaxaca.

El uso de satélites de las bandas Ka y Ku, lo ha comercializado con éxito Televera Red o StarGroup, de José de Jesús Aguirre, en poblaciones y colonias de bajo ingreso y zonas alejadas o no cubiertas por los operadores de red móvil o fija. Hoy cuenta con 210 mil suscriptores y, pese a la intermitencia, con sus seis paquetes obligó a Sky de Televisa a lanzar VeTV para retener mercado.

DE FONDOS A FONDO

#Prodecon_Reciclaje... El mayor problema para promover la recolección adecuada de basura en México tiene que ver con el tratamiento fiscal que se da al pepenador.

Ante la falta de supervisión en la cadena, en 2014 se planteó un esquema de contribución en el que, para que el comprador de basura pudiera extender factura y deducirla, sería el retenedor de una tasa del 5% de ISR sobre el valor bruto pagado, más el pago del 16% de IVA a los recolectores o pepenadores de basura.

Se pretendió "formalizar al gremio de pepenadores", pero acabó por empujarlo más en la informalidad dado que el pago del 5% sin deducciones sólo implicó para él, una reducción adicional de su ingreso. Si les obligan al registro, dejan de vender.

Se estima que una persona que recolecta diariamente entre 20 y 30 kilos de basura para reciclaje, recibe en promedio 62.50 pesos diarios, esto es, está en situación de precariedad laboral dado que no gana ni el mínimo.

Desde el 2019, la Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos de la Prodecon, que encabeza Rafael Gómez Garfias, inició la investigación en materia de equidad y proporcionalidad fiscal del esquema descrito y el análisis legal-fiscal emitido a principios de julio concluye que, frente a los beneficios sociales del reciclaje, la retención del 5% de ISR es excesiva dada la limitada capacidad contributiva de este gremio, y lo que induce es a la informalidad y evasión de contribuciones.

Con la presentación de sus observaciones, la Prodecon le da 30 días naturales al SAT, que jefatura Raquel Buenrostro, para que informe lo que a su derecho convenga y convoque a realizar mesas de trabajo que resuelvan la problemática planteada.

También sugiere dar un tratamiento especial a los recolectores, bajando la tasa del 5% al 1% del monto de la venta y que mediante reglas claras, se otorguen facilidades administrativas que reconozcan su capacidad real contributiva de pepenador y que sea el comprador quien esté obligado a llevar el control fiscal final de operaciones a través de las facturas electrónicas que emitan.

NOTAS FISCALES

REFORMA

Prevén llegue SAT a auditorías récord

A falta de una reforma fiscal, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) va por una recaudación récord por la vía de auditorías enfocadas, en su mayoría, a los grandes contribuyentes, advirtió Marcelo Flores Serna, fundador del despacho jurídico y contable LBM.

Las auditorías están enfocadas principalmente a los contribuyentes que registraron ingresos anuales iguales o mayores a mil 125 millones de pesos, afirmó, pero los actos de fiscalización también aumentarán para todo tipo de causantes.

Señaló que los adeudos por recuperar en el SAT ya alcanzaron una cifra récord histórico en junio pasado, con 1.35 billones de pesos, aunque también la impugnación de auditorías alcanzó su nivel más alto de la historia, con 860 mil millones de pesos en el periodo de marzo a junio pasados.

"El SAT ha recuperado 964 mil millones de pesos en la actual Administración y desde marzo del presente año los adeudos han superado el billón de pesos", añadió.

REFORMA

Cae recaudación vía auditorías

Luego de dos años seguidos de crecimiento en la recaudación mediante auditorías, el fisco tuvo un descalabro en el primer semestre al retroceder 12 por ciento real con 247 mil millones de pesos, según Hacienda.

El crecimiento de estos ingresos es importante, ya que muestra los resultados del combate contra la elusión fiscal, la cual sustenta la política de no incremento de impuestos y rechazo a una reforma fiscal.

El año pasado, en medio de la pandemia, las finanzas públicas tuvieron un alivio por la recaudación de 496 mil millones de pesos, el doble que en 2019.

Pese a que el primer trimestre de 2021 se registraba un avance de 33 por ciento, la tendencia se desinfló para el segundo trimestre.

Analistas apuntan a que las afectaciones económicas sobre las empresas han mermado la capacidad del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para fiscalizar a los contribuyentes.

"La economía se ha contraído y no habrá buenos números o los mismos que se esperaban en 2021 por el cierre de las empresas pequeñas y medianas.

EL ECONOMISTA3()

Sin necesidad de judicialización, 247,690 millones de pesos recaudados al primer semestre: SHCP

A través de la eficiencia recaudatoria y cobranza sin necesidad de judicialización, el fisco mexicano ha recaudado 247,690 millones de pesos al primer semestre del año, de acuerdo con información revelada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esto representó una caída de 8% en comparación con el mismo periodo del 2020.

En este sentido, la SHCP desglosa la obtención de recursos en efectivo, importes que no ingresan en efectivo y presupuesto ejercido en la función fiscalizadora. Ante esta explicación se han recaudado 136,200 millones de pesos, 111,490 millones y 1,429 millones, respectivamente.

"Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento. mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos", detalla la Secretaría de Hacienda en su informe del II Trimestre.

EL FINANCIERO



La calificadora HR Ratings indico que habrá presiones en las finanzas públicas por parte de Pernex y se debe ver hasta qué punto van a tener éxito las aportaciones fiscales que le están otorgando.

Otro factor de presión es el gasto en pensiones, que avanza a un ritmo de 6% o 7% al año, muy por endmadel crecimiento esperado para la economia en el largo plazo.

Enfatizó la necesidad de elevar la recaudación tributaria como proporción del PIB para los próximos años.

PRESIÓN PARA NOTA SOBERANA

Necesita el país elevaringresos tributarios: HR

FELIPE GAZCÓN

que pueden afectar la calificación crediticia de México está la necesidad de aumentar la recaudación tributaria, y resolver el creciente costo de las pensiones cuyo gasto crece 6 por ciento real anual, un ritmo mayor al aumento del PIB, advirtió Félix Boni, economista principal de la calificadora mexi-cana HR Ratings. Otro elemento descansa en la ne-

Entre los principales factores de cesidad de elevar la inversión física presión para las finanzas públicas y resolver la presión financiera de y resolver la presión financiera de Pemexsobre las finanzas públicas.

En entrevista, Boni expresó que en los reportes de calificación cre-diticia de México han enfatizado la necesidad de elevar la recaudación tributaria como proporción del PIB, para los próximos años. El año pasado tuvieron cierto éxi-

to en eso, especialmente por una mayor captación de IVA, consideró. Esto, más la venta de activos y el uso de recursos de fideicomisos permitió solventar el creciente gasto; sin embargo, la interrogante es qué se va a hacer cuándo ya no haya estos

recursos no recurrentes.

"Por otro lado, hasta qué punto se puede aumentar la recaudación sin elevar las tasas y sin desincentivar la inversión y la apertura de empre-sas", advirtió. "El peligro es que si no logran más recursos, podrían caer en la tentación de elevar tasas porque continuaría la presión del gasto social", subrayó. Agregó que sería ideal elevar los

ingresos tributarios mediante la simplificación fiscal, sobre todo si no se afecta la recaudación y se avanza en la justicia social, para

que todos paguen su parte. Otra meta sería tener un IVA más progresivo y que entre más suntuario sea el gasto, más alta la tasa. Boni sugirió incremen-tar la inversión física en general, no únicamente en los proyectos como Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto.

"Se requieren inversiones para

elevar la eficiencia de la ecor y hasta qué punto se puede logra-esto, si se mantiene la política de priorizar las transferencias perso nales y a entidades como el IMSS, ISSSTE, la CFE y Pemex, las cuales han sido enormes", destacó.



El gobierno prepara una transformación tributaria centrada en la simplificación: Ramírez de la O

El nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, adelantó que alistan una transformación tributaria centrada en la simplificación.

Y subrayó que el principal detonador de la recuperación económica es la implementación de la estrategia nacional de vacunación, con 67 millones de dosis aplicadas hasta el momento.

Al tomar posesión del cargo, este miércoles, Ramírez de la O explicó que los contribuyentes pequeños y medianos no pueden cumplir con sus obligaciones con el sistema tributario complejo y costoso que se tiene actualmente.

Luego sostuvo que la reforma de simplificación tributaria se planteará en el Paquete Económico de 2022, que el Ejecutivo pondrá a consideración del Congreso el próximo 8 de septiembre.

El funcionario federal argumentó que la complejidad fiscal no sólo limita las posibilidades de cumplimiento de los contribuyentes actuales, sino que también establece barreras a la entrada de nuevos participantes.

EXCELSIOR

Hacienda busca facilitar el pago de impuestos

Tras la reciente entrada de Rogelio Ramírez de la O a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pueden surgir muchas dudas acerca de los impuestos pero afortunadamente ya existen varios puntos muy claros.

Una de las mejores noticias es que Hacienda no propondrá nuevos impuestos ni tampoco aumentará los existentes, debido a que se mantiene firma la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente está firme en su postura de no aumentar las tasas de impuestos ni de crear nuevos impuestos, estamos convencidos que tenemos margen para dar esta certidumbre y al mismo tiempo acomodar las necesidades de gasto, siempre con un criterio de austeridad", dijo durante una comparecencia en la Comisión de Hacienda.

Reconoció que actualmente los pequeños contribuyentes enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales, incluso esto restringe la entrada de nuevos participantes.

♥ EL ECONOMISTA30

México investiga a Vitol por documentos de importación falsos: Raquel Buenrostro

El gobierno de México está investigando al comercializador de energía Vitol por "irregularidades" en la documentación de sus productos petrolíferos refinados que ingresan al país, que podrían conducir a cargos penales por evasión fiscal, dijo a Reuters Raquel Buenrostro, jefa de la autoridad tributaria.

La indagatoria a Vitol es parte de una campaña para aclarar presuntas violaciones de impuestos a las importaciones en México, que apuntan a empresas que incluyen proveedores de combustible y comercializadores de energía.

Ello ocurre justo cuando actores de alto perfil en el sector están cada vez más bajo escrutinio a nivel mundial por acusaciones de corrupción.

Raquel Buenrostro, quien dirige el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México, el cuarto mayor importador mundial de productos de petróleo refinado, dijo que algunos de los registros de importación de Vitol tenían discrepancias que la empresa no pudo aclarar.

"Presentaron muchas inconsistencias en la documentación de los productos importados y no pudieron nunca acreditar o explicar muchas discrepancias o inconsistencias observadas", dijo Buenrostro en una entrevista.

REFORMA

Indaga México a Vitol por irregularidades en importación

Cd. de México (05 agosto 2021).- El Gobierno de México está investigando al comercializador de energía Vitol por "irregularidades" en la documentación de sus productos petrolíferos refinados que ingresan al País, que podrían conducir a cargos penales por evasión fiscal, dijo a Reuters la jefa de la autoridad tributaria.

La indagatoria a Vitol es parte de una campaña para aclarar presuntas violaciones de impuestos a las importaciones en México, que apuntan a empresas que incluyen proveedores de combustible y comercializadores de energía.

Ello ocurre justo cuando actores de alto perfil en el sector están cada vez más bajo escrutinio a nivel mundial por acusaciones de corrupción.

Raquel Buenrostro, quien dirige el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México, el cuarto mayor importador mundial de productos de petróleo refinado, dijo que algunos de los registros de importación de Vitol tenían discrepancias que la empresa no pudo aclarar.

REFORMA

Falta registrar a 2.5 millones de trabajadores

La prórroga de un mes para cumplir con la reforma de outsourcing es mejor que no tener nada, pero aún falta registrar a 2.5 millones de trabajadores, aseguró Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Recordó que están cambiando de razón social a 5 millones de trabajadores.

"Ya desde la semana anterior habíamos registrado 2.5 millones de trabajadores, esto indica que los empresarios han venido haciendo su chamba. Ya se hicieron 2.5 millones de registros, de nuevas empresas, de nuevas nóminas. Espero que este mes podamos registrar a 2.5 millones que faltan", subrayó Salazar.

En entrevista, el líder empresarial señaló que durante el plazo original de 90 días se atoraron los procesos en las instancias de Gobierno debido a la gran cantidad de trabajadores que deben registrarse.

"Es mejor que no tener nada, un mes es mejor que no tener nada. Esta ley se emitió desde abril de este año y desde entonces todos sabíamos que la fecha para entrar en vigor era el 1 de agosto, desde entonces preveíamos que el tiempo era muy corto para todo lo que se tenía que hacer.



Dudas del impuesto corporativo global en México

Las autoridades hacendarias de México han expresado su apoyo a la creación de una tasa corporativa mínima global de no menos de 15 por ciento, pero hasta el momento no hay un rumbo definido en torno a cómo se aplicaría el impuesto.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, informó a través de su cuenta oficial de Twitter en julio de este año que de ratificarse el impuesto impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México participará y obtendría una recaudación de impuestos extraordinarios por 30 mil millones de pesos.

Sin embargo, Rogelio Ramírez de la O, recién nombrado titular de la Secretaría de Hacienda, no se ha expresado en torno a la integración de este impuesto en el marco fiscal mexicano. De hecho, durante su comparecencia ante integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados únicamente apuntó que el Paquete Económico de 2022 que se presentará el próximo 8 de septiembre se enfocará en ajustes para simplificar y facilitar el pago de impuestos.



¿Cómo generar, actualizar y recuperar contraseña del SAT?

La contraseña del SAT es indispensable para revisar nuestra situación fiscal, generar facturas electrónicas y presentar nuestras respectivas declaraciones de impuestos. Todo esto, desde la comodidad de nuestro hogar, pues solamente basta con acceder al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), introducir nuestros datos y elegir la opción que nos interesa. Pero ¿qué pasa si olvidamos o se borra nuestra contraseña? Aquí te decimos, cómo recuperarla.

Existe la posibilidad de que no hayas olvidado tu contraseña o de que la hayas anotado correctamente, pero si ya pasaron dos años sin que la uses, debes saber que el SAT ya la borró y es necesario generar otra. Es muy importante contar con este acceso, para no dejar de cumplir con las obligaciones fiscales que te corresponden. Recuerda que el SAT tiene diversas facultades que no desearás padecer.

¿Cómo recuperar mi contraseña del SAT?

Si quieres recuperar tu contraseña, debes contar con una e.firma o firma electrónica, si tienes guardado el archivo de la e.firma, entonces debes seguir estos pasos:

LA SILLA PROTA

¿Qué pasa si dejas plantado al SAT?

Puede ser que, por algún imprevisto, no puedas acudir a la cita que solicitaste en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Siempre puedes optar por cancelarla, pero puede suceder que no te de tiempo de hacerla porque la situación que se te presentó lo hizo solo un par de horas antes de la cita, por ende, no puedas cancelar.

Esto puede tener una consecuencia, pero no es una muy grave y solo sucede si no acudes a más de dos citas y no las cancelas.

¿Las consecuencias?

El bloqueo del RFC, lo cual ocurre por lo que mencionamos, por no acudir a más de dos citas previamente pautadas en el SAT. ¿De qué trata este bloqueo? Este impide el acceso al sistema de citas por 15 días naturales, es decir, no podrás hacer ninguna solicitud de citas en la plataforma para ningún tipo de trámite en el SAT, ni para confirmaciones y cancelaciones.

EXCELSIOR

LAURA MÉNDEZ, EN ENTREVISTA

Alertan de grupos que estafan a trabajadores

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H

lose guadorama ergimm.com

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha detectado al menos a 50 grupos delincuenciales que, mediante redes sociales o plataformas telefónicas, se dedican, a través de la usurpación o robo de identidad, a defraudar a quienes, en su desesperación por la difícil situación económica, especialmente a partir de la pandemia de covid-19, buscan recuperar sus ahorros de la subcuenta de la vivienda.

Se trata de cibercoyotes y telecoyotes que, en el mejor de los casos, logran el retiro del monto de ahorro de la subcuenta mediante la simulación de una compra-venta de vivienda y cobran hasta el 40% de comisión.

En el peor de los escenarios, se desaparecen sin entregar un solo centavo al beneficiario, pero en ambos casos y sin que el titular de la cuenta lo sepa, le dejan deudas de entre 50 mil y hasta mucho más de un millón de pesos, dado que la operación se hace mediante la solicitud y otorgamiento de un crédito que el beneficiario tiene que pagar a través de su nómina.

La crists derivada de la pandemia y de la situación económica provocó un incremento significativo de este tipo de fraudes, por lo que no sólo el número de grupos que se dedican a este tipo de actividades llícitas ha proliferado, sino que las denuncias ante ese organismovan en aumento, informó, en entrevista para Excélsior, Laura Méndez, contralora del Infonavit.

Precisó que los fraudes se realizan en dos momentos diferentes: cuando el trabajador ya está en edad de retiro y, el otro, cuando no teniendo la edad para retirarse el derechohabiente pretende obtener ese ahorro de manera



El modus operandi

En la mayoría de veces es cuando el derechohabiente, sin tener la edad para su retiro, pretende recuperar su ahorro y se le acercan despachos de ciberdelincuentes para ofrecerles la monetización de la subcuenta, para lo que se presentan como intermediarios o gestores del Infonavit, con credenciales y documentación falsa solicitan datos personales y documentación. Una vez que los obtienen, usurpan la identidad y solicitan un crédito, se quedan con dinero y desaparecen. Una vez que el derechohabiente los busca para saber el avance de su trámite ya no les contestan, pero a su nómina llega el descuento por ese crédito.

La otra forma es que detectan a personas en edad de retiro, para lo que incluso ya tienen la información monto que el derechohabiente tiene ahorrado y le ofrecen rescatar el ahorro mediante juicios en contra del organismo, lo cual, enfatizó Méndez "no es necesario, es un trámite sencillo ante el Infonavit", además de que dejó claro que el instituto no tiene gestores ni intermediarios. Los seudogestores cobran entre 10 y 40% de comisión sobre el monto, pero en muchos casos simplemente desaparecen con el dinero.

El Infonevit ha splicitado a las redes sociales que retiren las páginas y portales de esos grupos detectados, además de que una vez confirmado el delito, se actúa de oficio o por denuncia, con apoyo de los ministe rios públicos y las fiscalías en todo el país; independiente mente de las campañas para que los derechohabientes no caigan en esa trampa e incluso se ha echado mano de la Profeco por publicidad engañosa y del IMPI por el uso ilegal del logotipo y de la marca del organismo.

EL DATO

Las denuncias

En caso de monetización, en el primer trimestre de 2020 se recibieron 45 denuncias, en el segundo 93 y que en primer trimestre de 2021 subieron a 127.

anticipada y los defraudadores se les acercan para ofrecer el servicio influyendo el temor de que, si no retira el dinero perderá su ahorro. Estos mecanismos fueron comprobados por Excélsior.

Méndez de lo claro que con las modificaciones legales la subcuenta de la vivienda no prescribe.

NOTAS COVID -19

♥ EL ECONOMISTA30

Número de casos de Covid-19 en México al 04 de agosto de 2021

Coronavirus en México: La Secretaría de Salud presentó su reporte técnico diario sobre el avance de la pandemia en el país, en el que detalló la cifra de contagios nuevos de Covid-19 y el número de defunciones.

- Número de casos positivos confirmados por día en México: 20,685
- Número de defunciones confirmadas por día en México por Covid: 611
- Número total de casos positivos confirmados en México: 2,901,094
- Total de defunciones confirmadas en México por Covid: 242,547



Delta 'azota' a la CDMX: ya hay 25 hospitales saturados

La tercera ola de contagios del COVID-19, con el impulso de la variante Delta, avanza a toda velocidad en el país y ya saturó 25 hospitales de atención urgente en la Ciudad de México y Zona Metropolitana.

También, en el Sistema de Información de la Red IRAG, la Secretaría de Salud registra, a nivel nacional, 134 nosocomios "en rojo", con ocupación al 100 por ciento.

Los registros de la Secretaría de Salud de la CDMX y el Valle de México indican que se encuentran llenos hospitales de la Secretaría de Salud, del IMSS, el ISSSTE, de la Secretaría de Marina, de la Defensa Nacional y del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

La Razén

Pandemia, en nuevo récord... y el oxígeno se agota

México reportó 20 mil 685 casos más respecto al reporte anterior, para un total de 2 millones 901 mil 94. Es la cifra más alta de contagios en la tercera ola de COVID-19.

La cifra de casos registrada este miércoles es la más alta desde el 22 de enero, cuando se reportaron 21 mil 7 casos en 24 horas.



El mundo supera los 200 millones de casos de COVID-19, según Johns Hopkins

El mundo superó este miércoles los 200 millones de casos de covid-19, con Estados Unidos, la India y Brasil como los países con más contagios, según el recuento independiente de la Universidad Johns Hopkins.

Pasadas las 17.30 hora local del este de EU (21.30 GMT), el contador de la universidad estadounidense registraba un total de 200.031.896 contagios a nivel global.



OPS reporta más de 600 mil casos de Covid-19 en indígenas de América

Más de 600 mil indígenas se contagiaron de Covid-19 en las Américas y cerca de 15 mil murieron desde el comienzo de la pandemia, dijo la Organización Panamericana de la Salud (OPS), al exhortar a los países a priorizar la atención de estas comunidades.

"La pandemia ha exacerbado las desigualdades en nuestra región. Y esto es especialmente cierto para nuestros pueblos indígenas", dijo la directora de la OPS, Carissa Etienne.

EL UNIVERSAL

Tokio registra más de 5 mil nuevos casos de Covid-19 en un día; prevén nuevas restricciones

<u>Tokio</u> registró el jueves un récord de casos de <u>Covid-19</u> con más de 5 mil nuevas infecciones diarias y el gobierno debe extender las restricciones a ocho departamentos japoneses adicionales, tres días antes del final de los <u>Juegos</u> Olímpicos.

La capital del país registró el jueves 5 mil 42 nuevos casos de coronavirus, menos de una semana después de haber superado por primera vez la barrera de los 4 mil contagios diarios.



OMS "profundamente preocupada" por el síndrome poscovid

Con cerca de 200 millones de casos conocidos de Covid-19, la OMS afirmó este miércoles que está profundamente preocupada por la gente que podría padecer Covid largo, cuyo índice de incidencia se desconoce.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) instó a las personas que padezcan secuelas del virus a largo plazo, pese a haberse recuperado de la infección, a acudir al médico.

El Sol de México

¿Quiénes mantienen vivo al Covid en EU?

La pandemia en Estados Unidos se ha vuelto ya la pandemia de la variante delta del coronavirus SARS-CoV-2, que avanza sin freno y está detrás de casi todos los nuevos casos, por lo que el Gobierno no descarta administrar una tercera dosis de la vacuna.

Según los datos de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés), la mutación delta y sus diferentes subvariantes estaban detrás del 93% de los casos secuenciados en EU durante las dos últimas semanas de julio.

El Sol de México

Francia analiza aplicación de tercera dosis de vacuna anticovid

Emmanuel Macron, presidente de Francia, asegura que su país se prepara para administrar una tercera dosis de vacuna contra la Covid "para las personas más ancianas y las más frágiles".

En un vídeo colgado en las redes sociales, el presidente galo responde a las preguntas de los ciudadanos, sobre todo de los más jóvenes, desde su residencia veraniega de Bregançon, en el sur del país, Macron aseguró que iniciará la vacunación la nueva dosis a partir de septiembre.



UN RIESGO, DIAGNÓSTICO TARDÍO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

Se estima que una de cada tres personas que tiene Covid-19 y alguna comorbilidad está en riesgo de desarrollar la enfermedad grave y, en la pandemia el diagnóstico de los padecimientos crónicos como la diabetes o males cardiovasculares ha registrado un retraso ante la conversión de hospitales para atender pacientes con SARS-CoV-2.

De acuerdo con Abelardo Vidaurreta, director de Operaciones de PROSPERIA, entre enero y agosto de 2020 (cuando inició la pandemia) los decesos asociados a diabetes fueron 40% más de los esperados en relación con años anteriores, alcanzando una cifra de 98 mil 120 fallecimientos, de acuerdo con cifras del INEGI.

La Razén

Japón suma cifra "nunca vista" de casos; Tokio concentra 29%

A casi dos semanas del inicio de los Juegos Olímpicos, en Japón se levantan las alertas por el alza sin precedentes de casos Covid al registrar 14 mil en un solo día; incidencia que pone en duda las medidas aplicadas para prevenir su propagación.

Y el mayor foco rojo es Tokio, la ciudad olímpica, con un nuevo récord de positivos de cuatro mil 166, lo que representa casi la tercera parte del total nacional con 29 por ciento de la incidencia en 24 horas, a causa de la variante Delta, según el ministro de Sanidad, Norisha Tamara, cepa considerada la más contagiosa y que ha complicado el freno a la pandemia en más de un centenar de naciones.

La Razón

Argentina va por combinación de vacunas Sputink V con Moderna y AstraZeneca

El Gobierno de Argentina combinará las vacunas contra el COVID-19 para avanzar con su plan de vacunación y aplicará, de forma voluntaria, Moderna o AstraZeneca a quienes hayan recibido la primera dosis de Sputnik V.

Este miércoles la ministra de Salud, Carla Vizzotti, dijo que se inoculará a la población que sólo recibió la <u>primera dosis de Sputnik V</u>, con las vacunas de AstraZeneca y Moderna, luego de confirmar que es seguro combinar las dosis con el fármaco ruso.

NOTAS PRESUPUESTO

MILENIO

Pregunta, fecha o presupuesto de consulta popular no fue decisión del INE: consejeros

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió una postura unánime en la que manifiestan su rechazo a las acusaciones y descalificaciones de quienes los señalan de omisión, desinterés o boicot, en contra de la consulta popular, y retiraron que ni "la pregunta confusa", la fecha en que se realizó, el periodo de difusión o la carencia presupuestal fue decisión del organismo.

Los 11 consejeros y consejeras electorales, junto al secretario Ejecutivo del Consejo General, firmaron un desplegado en el que sostienen que la consulta fue una jornada exitosa, pues el INE cumplió con sus atribuciones legales y constitucionales.

"Rechazamos las acusaciones y descalificaciones que se han realizado en contra de la institución, así como en contra de las y los consejeros que integramos el máximo órgano de dirección del Instituto, pues en el INE las decisiones se adoptan en forma colegiada y con plena transparencia. Refrendamos así, nuestro compromiso inquebrantable con la democracia y con a ciudadanía mexicanas", reza el documento.

NOTAS PENSIONES

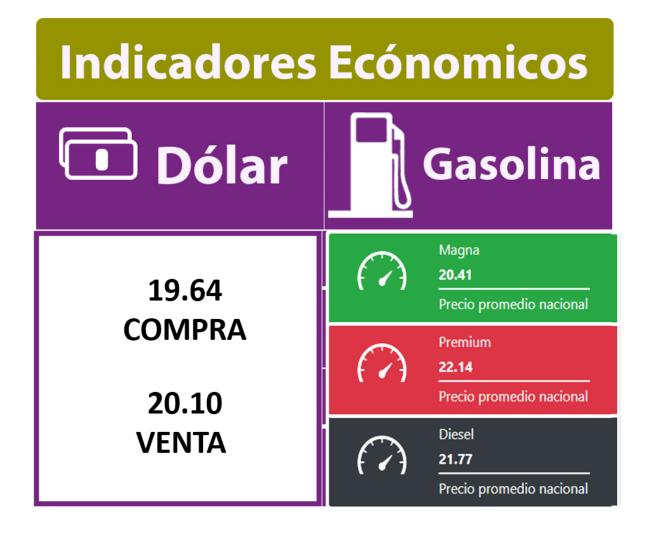
La Razén

Pensionissste, la Afore con la comisión más baja del mercado

Pensionissste, la única Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) pública, mantendrá su estrategia de cobrar la comisión más baja del mercado, ya que con ello contribuye a aumentar el ahorro para el retiro y consolidar el patrimonio de los trabajadores.

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, refirió que Pensionissste redujo la comisión que cobra de 0.79 a 0.53 por ciento, muy por debajo del 0.80 por ciento de la comisión promedio del mercado.

INDICADORES ECONÓMICOS



NOTAS ECONÓMICAS.

EL UNIVERSAL

Ramírez de la O manejará finanzas hacia una reactivación económica: CCE

El <u>Consejo Coordinador Empresarial (CCE)</u> confió en que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, manejará las finanzas públicas en pro de la reactivación economía de México.

Los empresarios trabajarán por concretar el tercer paquete de inversiones en infraestructura en el que gobierno y sector privado, el cual se ha ido desarrollando desde hace unos meses.

La máxima cúpula empresarial consideró importante que, en el Paquete Económico 2022, el funcionario contemple abordar una dimensión social para lograr tener un país justo, inclusivo, responsable y sostenible.

ELFINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBET

Analistas prevén aumento significativo de pobreza por COVID en reporte del Coneval

El reporte que difundirá el jueves el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) revelará datos que muestran el impacto de la pandemia en la pobreza y pobreza extrema en el país, mediante una comparación de 2020 respecto a 2018, adelantó José Nabor Cruz Marcelo.

El secretario ejecutivo del Coneval explicó que el informe de la pobreza multidimensional en su tercera edición considera datos de la Encuesta Nacional Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Inegi de 2020.

Con apoyo de la ENIGH 2020, el organismo dará a conocer niveles de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa.



Pacta Gobierno con gaseros para evitar desabasto

Con el objetivo de evitar el desabasto de gas LP, el consejo directivo del Gremio Gasero Nacional, organización que agrupa a comisionistas, informó que a partir de la tarde de ayer se liberaría el parque vehicular para que los distribuidores de gas del Valle de México puedan operar con normalidad, luego de haber obstaculizado por varias horas el suministro del combustible.

"Ya se tuvo un acercamiento con las autoridades federales correspondientes, siendo así que se nos otorgarán todas las garantías para encontrar la mejor solución. Esperamos una respuesta de plantas de gas LP y el Gobierno Federal", puntualizó el gremio.

Asimismo, la organización liderada por Adrián Rodríguez exhortó a sus agremiados a que no realicen ningún tipo de disturbio y que lleven su trabajo con respeto y responsabilidad.

♥ EL ECONOMISTA30

Brasil y México recibirían 1% de su PIB en la asignación de Derechos Especiales de Giro

Brasil y México serán los mayores beneficiados de América Latina y el Caribe en la distribución histórica de Derechos Especiales de Giro (DEG), por 650,000 millones de dólares, que aprobó el Fondo Monetario Internacional (FMI) para todos sus miembros.

En un análisis desarrollado por el banco de inversión Goldman Sachs, estimaron que Brasil recibirá unos 15,100 millones de dólares y México absorberá 12,200 millones de dólares. En ambos casos, es un monto equivalente a 1% del PIB de cada país.

En el análisis de Goldman Sachs, desarrollado por Alberto Ramos, economista para América Latina, precisan que estos recursos se inyectarán directo a las reservas internacionales de los bancos centrales.

REFORMA

'Inhibe' Gobierno competencia...

La cadena de conflictos en la distribución del gas tiene su primer eslabón en las trabas burocráticas que inhiben la competencia.

Cualquier empresa que desee vender y distribuir gas LP en México debe obtener un permiso del Gobierno federal, en un procedimiento que debería ser expedito.

En teoría, de manera virtual puede hacerse un prerregistro ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), cuya respuesta no debería demorar más de 30 días.

EL ECONOMISTA 30INVERSARIO

Repartidores de gas LP levantan paro y regresan a comercializar

"Se está analizando la posibilidad de presentar denuncias en contra de quienes se nieguen a cumplir con su obligación de prestar el servicio de un insumo fundamental para la gente, desde distribuidores hasta comisionistas", Andrés Manuel López Obrador.

Luego de 36 horas, este miércoles finalizó el paro que realizaron los comisionistas del Valle de México de gas licuado de petróleo (LP) contra el tope de precios al consumidor que impuso la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el domingo.

José Adrián Rodríguez, presidente del Gremio Gasero Nacional, recientemente formado, informó que desde las 14:00 horas se reanudó la distribución del combustible en la Ciudad de México en una reunión emergente extraordinaria en la delegación Tláhuac.



Descarta Sener escasez de gas LP en el país

La titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, informó que existe suficiente gas LP para abastecer todo el consumo que se requiere en México, por lo que descartó escasez del combustible en territorio nacional.

Esta información la da a conocer la Sener después de que ayer se anunciará el paro operativo de diferentes comisionistas del sector del gas LP en diferentes entidades del país, como protesta a la entrada en vigor de los precios máximos aplicables al gas LP, por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).



DETIENEN PARO, PERO NO LOGRAN ACUERDO SOBRE TARIFAS DE GAS

La distribución de Gas LP ya fue restablecido en la Zona Metropolitana, lo que puso fin al paro de labores que iniciaron el martes pasado los trabajadores, intermediarios y distribuidores del combustible; sin embargo aún no se llega a un acuerdo para eliminar los topes máximos a los precios de venta del gas, aseguró José Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México.

En conferencia de prensa, Rodríguez lanzó un exhorto al presidente Andrés Manuel López Obrador para llegar a un acuerdo sobre el precio máximo establecido a la venta del gas LP, el cual fue topado en 21.30 pesos por litro, dejando sólo como margen de ganancia entre 50 centavos y un peso para los distribuidores e intermediarios del Gas LP.

La Razén

Gas LP: todo lo que debes saber sobre los precios del energético y los comisionistas

El <u>Gobierno federal estableció un tope al precio del gas LP</u> a fin de proteger a los consumidores finales del fuerte incremento que ha registrado el combustible en los últimos años, ya que el precio del cilindro de 20 kilogramos pasó de 324 pesos en febrero de 2017 a 506 pesos en junio de 2021. Comisionistas realizan paro.

Así, el 29 de julio de 2021 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dio a conocer un acuerdo mediante el cual se establece la regulación de precios máximos de gas LP al usuario final a aplicarse en 145 regiones del país como una medida transitoria, con vigencia de seis meses.



EMPRESARIOS URGEN ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO Y GASEROS

El Centro Empresarial de la Ciudad de México hace un llamado al Gobierno federal, al de la Ciudad de México y a los distribuidores de Gas Licuado Puro (LP), a conciliar sus posiciones para beneficio de los ciudadanos en particular y de la Capital y el país en general.

Lo anterior, con el objetivo de continuar con la reactivación de la economía que hoy está "en grave riesgo frente al nuevo crecimiento de los contagios y muertes provocados por la pandemia Covid-19, porque lo que menos necesitamos en este momento es otra crisis que pueda agravar aún más la situación", indicó.



Coparmex llama al diálogo a gaseros y al gobierno

La Coparmex de la Ciudad de México hizo un llamado a los distribuidores de gas LP y al Gobierno federal y local a conciliar sus posiciones sobre el precio del combustible para beneficio de los ciudadanos.

Señaló que el objetivo de continuar con la reactivación de la economía hoy está en grave riesgo frente a la tercera ola de coronavirus que afecta al país.



Tarifa doméstica de luz crece 9.1% en administración de AMLO

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que durante los 33 meses de la actual administración, la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC) se ha incrementado en 9.1 por ciento en términos reales.

La dependencia dirigida por Manuel Bartlett especificó que, aún así, esta cifra se encuentra por debajo de la inflación acumulada de este periodo, que es de 11.41 por ciento.

"De esta manera estamos cumpliendo con el compromiso presidencial de no aumentar las tarifas eléctricas por arriba de la inflación", dijo.



Sindicatos de la 4T piden establecer mesas de trabajo para resolver problemática laboral

Integrantes de 36 organizaciones de trabajadores, agrupadas en el Movimiento de Sindicatos de la Cuarta Transformación, fueron recibidos ayer por la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, donde plantearon sus demandas en materia sindical y laboral con el propósito de establecer mesas de trabajo para resolver sus peticiones.

A las afueras de Palacio Nacional, sobre la calle Correo Mayor, una comitiva encabezada por Verónica Espinoza Ochoa, subdirectora del área antes mencionada, recibió cada uno de los pliegos petitorios de las 36 organizaciones y movimientos nacionales, encabezados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Pemex (Petromex) y la diputada federal de Morena, Araceli Ocampo.



Falta de chips y mayores precios reducen en 7.4% la venta de autos en julio

En julio de 2021 en México se vendieron 82 mil 157 autos, lo que representó una reducción de 7.4 por ciento comparado con las 88 mil 688 unidades comercializadas en junio del mismo año, muestran datos del INEGI.

Cabe destacar que se trata del segundo mes con el volumen de ventas más bajo de este año —el primero fue enero con 81 mil 657 vehículos — además es la variación negativa más amplia para un comparativo similar (julio contra junio de cada año) desde 1994.

Guillermo Rosales, director general adjunto de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), explicó que este resultado se debe a la falta de disponibilidad de vehículos por el desabasto de semiconductores a nivel mundial, aunado al aumento en el precio de vehículos que restringe la compra para algunos consumidores mexicanos.



Otra vez, aumentan costos de casetas en Autopista del Sol

Caminos y Puentes Federales (Capufe) informó sobre el incremento de 3.2% en el peaje de la Autopista del Sol, que conecta a la CDMX con Acapulco.

Este es el segundo aumento de las tarifas del peaje en lo que va del año para llegar a Acapulco.

ContraRéplica PRESIDENTE PRE

<u>Productos básicos acumulan alza de 7 a 13% y la fruta hasta 45% en el último año:</u> GCMA

El Grupo Consultor en Mercados Agrícolas (GCMA) informó que en el último año diversos productos de la canasta básica han aumentado su precio a consecuencia de los incrementos de granos como el maíz y el trigo.

Las frutas con mayores aumentos anuales son la uva globo con 45%, manzana Golden cerca de 38%, toronja 30.7%, limón 22.3%, durazno amarillo 21.5%, uva Thompson casi 20%, además de mango manila, fresa y manzana Red Delicious.

El Sol de México

México investiga a Vitol por irregularidades en importación

El comercializador de energía, Vitol, podría enfrentar cargos penales por evasión fiscal en caso de confirmarse la investigación que realiza el gobierno de México sobre si existen "irregularidades" en la documentación de sus productos petrolíferos refinados que ingresan al país, señaló Raquel Buenrostro, Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La funcionaria detalló en entrevista para Reuters que la investigación en contra del mayor comerciante de materias primas es para aclarar presuntas violaciones de impuestos a las importaciones en el país que apuntan a empresas que incluyen proveedores de combustible y comercializadores de energía.



VENTA DE AUTOMÓVILES TODAVÍA NO RECUPERA SUS NIVELES PREPANDEMIA

La venta de vehículos en el país en julio sumó 82 mil 157 unidades, un repunte anual de 12.7%; sin embargo a pesar del repunte en la comercialización de los autos, aún no se recuperan los niveles prepandemia alcanzados en 2019.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), si se compara con la venta de auto



MÉXICO BUSCARÁ EL REINGRESO DE CAMARÓN A EU

El Gobierno de México luchará porque en Estados Unidos se permita nuevamente la exportación del camarón ribereño, con el fin de evitar afectaciones económicas y sociales a este sector.

Dependencias como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la de Relaciones Exteriores (SRE) y el comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Octavio Almada Palafox, se unieron para acordar alternativas que procuren la exportación de dicho producto.



TIENDAS AFECTADAS POR EL REPUNTE DE LOS CONTAGIOS

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) reportó en junio un crecimiento a tasa anual de 21.1% a unidades iguales y 23.1% a tiendas totales, lo que significó un avance aunque insuficiente para el desempeño de los comercios afiliados al organismo que necesitan de una mayor reactivación para sobrevivir.

Según la clasificación de la Antad, las tiendas iguales son aquellas que cuentan con más de un año de operación; mientras que las tiendas totales contemplan las aperturas de los últimos 12 meses.



PARA APOYAR A LAS PYMES, MEJORAN CENTRO EN LÍNEA

Para acortar la brecha entre los pequeños y medianos comercios ante las grandes empresas, las autoridades capitalinas renovaron el portal Centro en Línea, a fin de que los establecimientos no pierdan clientes.

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, señaló que ante la pandemia de Covid-19, con la plataforma Centro en Línea se buscó que los comerciantes no perdieran clientes, a la vez que las personas tuvieran la opción de comprar a distancia en el Centro Histórico.



Inicia acuerdo de movilización de ganado de alto registro entre México y EEUU

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que entró en vigor el protocolo para la movilización de ganado de alto registro proveniente de hatos libres certificados (HLC) por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), firmado el 28 de julio por las autoridades sanitarias de México y Estados Unidos.

Indicó que el protocolo establece medidas que deben cumplir los poseedores de ganado con reconocimiento de hato libre certificado, con el fin de no poner en riesgo a las regiones que por su estatus en tuberculosis bovina (TB) tienen acreditaciones internacionales para exportar becerros en pie.

NOTAS NACIONALES



Ya es tiempo de reformar al Tribunal Electoral porque está 'descompuesto': AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró este jueves que ya es tiempo de que haya una reforma electoral que abarque al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual está en crisis.

"Sí es una situación grave, lo cual amerita que haya una reforma constitucional para limpiar los dos organismos, el INE y el Tribunal (...) Ya es tiempo de que las cosas cambien, ellos mismos deberían de renunciar, todos, por dignidad, por respeto a los ciudadanos, no pueden mantener esa conducta completamente inmoral", apuntó en la conferencia matutina.

Afirmó que el Tribunal Electoral está en crisis y en descomposición.

REFORMA

Tumban a Vargas; entra TEPJF en crisis

Acusado de violentar reglamentos internos y de actuar de manera discrecional, el Magistrado José Luis Vargas fue destituido ayer como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cinco de los siete integrantes de ese organismo votaron por la remoción del Magistrado Vargas a sólo nueve meses de que asumió las riendas del Tribunal Electoral y a cinco días de que fue reabierta la investigación de enriquecimiento ilícito que presentó en su contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Los Magistrados Janine Otálora, Felipe Fuentes, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez avalaron la propuesta del Magistrado Felipe de la Mata de poner a discusión el desempeño de Vargas.

REFORMA

'Que renuncien todos en Trife, su nuevo titular me insultó'

Luego de que ayer José Luis Vargas fuera removido de la presidencia del TEPJF, el Mandatario Andrés Manuel López Obrador dijo que el Tribunal Electoral está en crisis, que todos los que lo conforman deberían renunciar, y que el nuevo Magistrado presidente Reyes Rodríguez lo insultó en una ocasión.

"Pues la verdad es que hay una situación de crisis en el Tribunal Electoral, una descomposición, de ahí la necesidad de reformar tanto el INE como el Tribunal Electoral. Me enteré ayer de que se reunieron los Magistrados y destituyeron al presidente, y resulta que el presidente que eligieron en una ocasión me insultó y lo comento para probar las características de las personas que ocupan estos cargos tan importantes", comentó López Obrador en conferencia matutina.

"Ya es tiempo de que las cosas cambien. Ellos mismos deberían de renunciar, todos, por dignidad, por respeto a los ciudadanos".

EL UNIVERSAL

"Ojalá ya se muera ese viejo c... de Palacio Nacional", el supuesto tuit del magistrado vs AMLO

En el marco de la crisis que se vive en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde ahora hay dos presidentes, el mandatario Presidente Andrés Manuel López Obrador habló al respecto.

El presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que Reyes Rodríguez Mondragón quien ayer fue nombrado como magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en sustitución de José Luis Vargas, lo insultó en su cuenta de Twitter en octubre de hace un año y esto, manifestó, es muestra de su nivel moral.

"Me enteré ayer de que se reunieron los magistrados y destituyeron al presidente (José Luis Vargas) y resulta que el presidente que eligieron en un ocasión (Reyes Rodríguez Mondragón) me insultó, y lo comentó para probar las características de las personas que ocupan estos cargos tan importantes, el nivel moral de los jueces de magistrados electorales, del organismo que es la última instancia cuyas resoluciones son definitivas. Es un organismo clave para la democracia en México", dijo.

REFORMA

Imponen a nuevo presidente del TEPJF

El Magistrado Reyes Rodríguez, de 47 años de edad, fue nombrado como nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para concluir el periodo de tres años iniciado por José Luis Vargas el 6 de noviembre de 2020.

En una sesión realizada vía remota, por canales no institucionales del Tribunal, Rodríguez obtuvo cinco votos de los siete posibles, ante la ausencia del propio Vargas y de la Magistrada Mónica Soto.

Licenciado en Derecho por el ITAM, con una Maestría en Administración y Políticas públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y en Derecho y Sociedad en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España, el Magistrado Rodríguez destaca en su currículum tener experiencia en los tres poderes: Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

La Razén

Monreal pide evitar crisis en el TEPJF; PAN reconoce autonomía

Ante el conflicto interno en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, se pronunció porque actúen para evitar una crisis constitucional.

Sin embargo, el grupo parlamentario del PAN en el Senado manifestó que <u>el órgano</u> <u>electoral jurisdiccional es autónomo,</u> por lo que Morena no debe tratar de "llevar agua a su molino".



Destituyen al presidente del TEPJF; Vargas dice no me voy

Cinco de siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destituyeron a José Luis Vargas Valdez como presidente de ese órgano, durante una sesión convocada de último minuto, a la cual no asistió el propio Vargas.

Por mayoría de 5 votos designaron al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón como nuevo presidente.



<u>Decisiones del Pleno son inatacables: Reyes Rodríguez sobre nombramiento en</u> TEPJF

Las decisiones del pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son inatacables, por lo que el nombramiento del magistrado Reyes Rodríguez como titular del tribunal es legal.

En entrevista radiofónica, el magistrado detalló en que su nombramiento está sustentado conforme a las atribuciones del Pleno.



AMLO confirma que negociaciones entre Gobierno y oposición de Venezuela serán en México

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este jueves que México será sede de las negociaciones que llevarán a cabo el Gobierno de su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, y la oposición de ese país.

"Me acaba de informar el secretario de Relaciones Exteriores que, a propuesta de Noruega, se propone que México sea sede para llevar a cabo estas negociaciones. Y nosotros aceptamos porque lo que buscamos es que haya diálogos y acuerdos entre las partes. Ojalá y se logre un acuerdo", comentó en la conferencia matutina.

Dijo que México ayudará a buscar una solución siendo sede, pero que no se metería en más detalles.

La Razén

México acepta ser sede de negociaciones entre Gobierno de Venezuela y oposición

En la conferencia matutina de este jueves, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirmó que México aceptó ser sede de las negociaciones entre el Gobierno de Venezuela y la oposición.

De acuerdo con AMLO, fue Marcelo Ebrard quien le informó que a propuesta de Noruega, México aceptó formar parte del diálogo entre el Gobierno de Venezuela y los opositores.



<u>SANDRA CUEVAS ASUME LA VOCERÍA DE ALCALDES ELECTOS DE</u> OPOSICIÓN

A partir de hoy y durante todo agosto, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, asumirá la vocería de la Unión de Alcaldías de la CDMX (UNACDMX), en lugar de Luis Gerardo Quijano, alcalde electo de la Magdalena Contreras, quien tuvo este cargo durante julio.

Aunque la UNACDMX ha invitado a otros alcaldes electos a sumarse a sus filas, actualmente el organismo está conformado exclusivamente por opositores de partidos como PAN, PRI y PRD.



ALISTARÁN ESCUELAS PARA REGRESO A CLASES PRESENCIALES EN QUINTANA ROO

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, anunció que el próximo lunes iniciarán los procesos para recuperar los centros educativos de la entidad, a fin de que se pueda volver a ellos cuando el semáforo epidemiológico lo permita y con los debidos cuidados a la salud.

El mandatario estatal afirmó que el regreso a las aulas será de acuerdo a los protocolos sanitarios que se establezcan y de forma voluntaria.

El Sol de México

Tabasco dice sí a regreso a clases presenciales

VILLAHERMOSA. Tabasco sí regresa a clases presenciales, pero será en septiembre debido a las condiciones en que se encuentran los planteles, mientras que universitarios de Jalisco aseguran que ellos también quieren, pero vacunados y seguros.

A pesar de la polémica que ha generado el tema del regreso a clases en Tabasco y tras la advertencia de nuevas restricciones por altos contagios de Covid-19, el gobernador Adán Augusto López Hernández reiteró que sí es factible que los alumnos regresen a los planteles. "Sí es viable el regreso a clases, debe ser efectuado de forma híbrida ya través de clases en línea".



AMLO polariza: pese a aprobación, 59% de entrevistados considera poco o nada exitoso su gobierno

De acuerdo con los resultados de la encuesta telefónica realizada por la empresa Massive Caller este 3 de agosto, para medir el desempeño y aceptación del gobierno de AMLO, 52.2% de los encuestados aprueba el trabajo realizado hasta el momento por el presidente.

Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares y contestadas por el propio entrevistado (hombres o mujeres mayores de 18 años), realizando las llamadas en forma aleatoria, a fin de que fueran representativas, a números en la República Mexicana.

NOTAS INTERNACIONALES.



<u>EU PLANEA ABRIR SUS FRONTERAS A EXTRANJEROS VACUNADOS CON 2</u> DOSIS CONTRA COVID

Estados Unidos, que cerró sus fronteras a buena parte del mundo por la pandemia, planea admitir el ingreso de extranjeros completamente vacunados contra el covid-19, dijo un funcionario de la Casa Blanca.

El gobierno del presidente Joe Biden, reconociendo la importancia de los viajes internacionales, quiere una reapertura para extranjeros "de una forma segura y sostenible", dijo la fuente.



CONMEMORAN, CON PROTESTAS, UN AÑO DE TRAGEDIA EN BEIRUT

Entre dolor y cólera, miles de libaneses se congregaron ayer en el centro de Beirut, en el primer aniversario de la explosión que hizo estragos en el puerto y parte de la capital, cuando arreciaban las duras críticas a la impunidad de los dirigentes en esta tragedia.

La jornada de duelo y de conmemoración se vio empañada por la violencia, y los enfrentamientos entre policías y manifestantes dejaron decenas de heridos en la zona del Parlamento, difundió la Cruz Roja libanesa.

El Sol de México

Alemania, en la carrera de los "taxis" espaciales

¿Llegará Alemania a ser tan conocida por sus cohetes como lo es por sus vehículos? Empresas emergentes alemanas sueñan con competir con la firma estadounidense SpaceX en el desarrollo de minilanzadores, los futuros "taxis" espaciales para transportar pequeños satélites.

A finales de julio, la empresa bávara Rocket Factory Augsburg (RFA) logró poner en marcha por primera vez, durante ocho segundos, el motor de su coherente "RFA One", en las instalaciones de ensayos de Kiruna, en Suecia.

COLUMNAS EISCALES

El Sol de México

Así lo dice La Mont

Keynes: Ramírez de la O

Divergencia: El economista Milton Friedman (MF) no comparte la tesis acerca que el Estado debe dirigir el desarrollo y, como precursor de la teoría monetarista a través de la cual las fuerzas del libre mercado son más eficientes que la intervención del Estado, advirtió "El libre mercado es más eficiente que la intervención pública a la hora de fomentar un crecimiento económico estable sin tensiones inflacionistas".

Impone Keynes: El ratificado secretario de Hacienda por el Pleno del LXIV Recinto de San Lázaro (319 vs 53) Rogelio Ramírez de la O (RRO) es doctor por Cambridge donde rige el modelo keynesiano. A diferencia de MF, John Maynard Keynes (JMK) estableció que los mercados no siempre eran capaces de obtener por sí mismos el mejor desempeño económico por lo que era necesaria la intervención gubernamental.

Sucesión 1988: El monetarismo MF y keynesianismo JMK alcanzó su máxima expresión durante una confrontación pública entre los secretarios de Hacienda, Jesús Silva Herzog (JSH) y Programación, Carlos Salinas (CSG) en el proceso de sucesión del presidente Miguel de la Madrid. Mientras JSH consiguió ingresos ante FMI y Banco Mundial para estabilizar las finanzas públicas, a CSG correspondió distribuir y ejercer esos recursos. Al final ¿Cuál de los dos secretarios fue el monetarista y cuál el keynesiano?

Asignatura: Para RRO, será profundizar la reforma fiscal del presidente AMLO como ampliar las facultades hacendarias para recaudar impuestos mediante el empleo de herramientas tecnológicas. AMLO tiene como objetivo aumentar la recaudación para alcanzar un 15% del PIB sobre el 14.12% actual. Es posible que RRO asegure al presidente cerrar los huecos fiscales con una simplificación administrativa, que según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), permita a México aumentar su competitividad con una base impositiva más equilibrada.

Fortalece caballada: Si RRO cumple al Fiel de la Balanza, es probable que en unos meses a la cuarteta de aspirantes 2024 (Claudia Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard y Esteban Moctezuma) se integre a RRO quien sería el caballo negro, reconocido por la banca internacional. En 1973 cuando el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia parecía el favorito en la sucesión del presidente Luis Echeverría este incorporó en Hacienda al director de la CFE, José López Portillo y solo su similar de Agricultura Leandro Rovirosa entendió el mensaje "El fiel de la balanza ya eligió" dijo el posterior gobernador tabasqueño...SMSEM: Sumando esfuerzos la con la SEP, entregaron una Carta de Presentación por Permuta a 427 profesoras y profesores que ahora, tienen la oportunidad de trabajar más cerca de su domicilio.

♥ EL ECONOMISTA30

INTELIGENCIA COMPETITIVA

ERNESTO PIEDRAS

Una política fiscal para la asequibilidad plena de dispositivos

Hoy, la conectividad se ha constituido como una suerte de vacuna para la continuidad de la actividad económica, social, cultural, transaccional y por supuesto, educativa de la población mundial. Cada nuevo día transcurrido en este segundo año pandémico reconfirma la esencialidad de contar con dispositivos y servicios digitales entre individuos, hogares, empresas, instituciones y organismos gubernamentales.

En días recientes, el ITAM junto con The Competitive Intelligence Unit (The CIU) presentaron el estudio titulado "Promoviendo la Adopción de Smartphones en México: Incentivos para una Actividad Esencial" (bit.ly/2TQPml5), que emite recomendaciones basadas en experiencias internacionales para impulsar la adopción generalizada de smartphones, como eslabón esencial para dicha conectividad, sobre todo para incentivar la migración a dispositivos con capacidades superiores.

Brecha en la adopción de smartphones. En México aún 7.7% de la población con una línea móvil carece de un teléfono inteligente. Si bien en los últimos años se ha acelerado y masificado el acceso a estos dispositivos, aún no es generalizado y persiste una disparidad entre niveles socioeconómicos (NSE).

Mientras que en el grupo (A/B) todos (100%) disponen de un Smartphone, en los estratos más bajos (D/E), su adopción asciende a 91.4% del total de usuarios de servicios móviles. Ahí es menester incidir con mecanismos de política pública que faculten extender sus beneficios a toda la población.

Inequidad de ingresos y gasto en smartphones. Precisamente, la marcada disparidad de ingresos en México representa una barrera significativa para la adopción generalizada de los Smartphones. El estudio apunta que, en promedio, los hogares destinan 7.2% de sus ingresos a la adquisición de smartphones, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2020, INEGI). No obstante, al segmentar por decil de ingresos, la proporción de gasto erogado es 3 veces superior en el primero (más pobre: 13.5%) que en el caso del último (más rico: 4.4%).

Política fiscal integral. Para aliviar esta carga económica para los hogares económicamente vulnerables y garantizar el derecho a la conectividad, en línea con el mandato constitucional, el ITAM y The CIU proponen tres medidas de política fiscal que aproximarán a un escenario de universalidad en el acceso a los Smartphones e incentivarán a la migración a equipos con capacidades tecnológicas superiores.

A saber: la eliminación del IVA en dispositivos inteligentes (como en el caso de Colombia en 2017 y Ecuador en 2019) y del IEPS en la prestación de servicios educativos a través de redes de telecomunicaciones.

También, otorgar subsidios terminales a hogares en los primeros tres deciles de ingreso, especialmente a estudiantes para que puedan continuar con sus estudios de manera remota y así evitar la deserción académica, en línea con la experiencia de Colombia (2016) y Costa Rica (2020).

Finalmente, la preferencia por mecanismos de financiamiento en la adquisición de dispositivos inteligentes para 31% de la población y el bajo acceso a servicios financieros, sugieren que los préstamos gubernamentales pueden ser la vía para impulsar el acceso a estos, como en el caso de Argentina.

La implementación efectiva de estos mecanismos basada en experiencias internacionales exitosas busca contribuir a la discusión del Paquete Económico 2022. Esta circunstancia abre una ventana de oportunidad para avanzar en el desarrollo de una auténtica política fiscal integral para la conectividad, con dispositivos de elevadas capacidades, hoy que nos resultan más importantes que siempre.

COLUMNAS OTRAS

EL UNIVERSAL

HISTORIAS DE NEGOCEOS

MARIO MALDONADO

Abrazos, no balazos y 2 mil mdp atorados

La estrategia de "abrazos, no balazos" implementada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir al crimen organizado, además ser un fracaso a la vista del número histórico de muertos y de la creciente violencia en el país, tiene una arista económica que tampoco ha sido atendida: la aplicación expedita de la extinción de dominio de los miles de millones de pesos bloqueados a organizaciones criminales para invertirlos en infraestructura de seguridad y en los lugares del país más vulnerados.

Según información de la Secretaría de Hacienda, desde el inicio del gobierno se han congelado cerca de 2 mil millones de pesos a los cárteles de la droga correspondientes a un total de 22 mil 818 cuentas. Las organizaciones más afectadas, en ese orden, son el Cártel Jalisco Nueva Generación, 14 grupos ubicados en la CDMX y denominados como Operación Zócalo, el Cártel de Sinaloa, la organización criminal de Rumanos encabezada por Florian Tudor y la del narcotraficante Caro Quintero.

SERPIENTES Y ESCALERAS

SALVADOR GARCÍA SOTO

México pasa de las quejas a la acción contra armas ilegales

Durante por lo menos las últimas dos décadas, los gobiernos de México han tenido una queja constante y permanente en la difícil y dispareja relación con los Estados Unidos: el tráfico ilegal de armas, provenientes del vecino país y que ingresan al territorio mexicano por la frontera común; es una actividad que ha influido para aumentar exponencialmente los niveles de violencia y homicidios por el aumento de armas de alto poder, todas de origen ilegal y fabricadas por compañías estadounidenses, en manos de los cárteles de la droga.

La queja reiterada de México, que se planteó lo mismo en reuniones bilaterales , que en mecanismos y mesas de cooperación en materia de seguridad y narcotráfico, en encuentros de alto nivel con funcionarios y hasta en visitas oficiales de los presidentes de los dos países, nunca tuvo una respuesta efectiva y real del gobierno de Washington que, en distintas administraciones y por los enormes intereses y el poder de la industria armamentista de los Estados Unidos, nunca se comprometió a tomar acciones concretas para frenar el envío y el tráfico ilegal de armas a los cárteles de la droga mexicanos.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

MAL ESTÁN las cosas cuando los encargados de aplicar la ley no se ponen de acuerdo en lo que dice la propia ley. Es por eso que hoy el Tribunal Electoral amanece con dos presidentes. Por un lado Reyes Rodríguez, quien fue electo por los propios magistrados; y por el otro José Luis Vargas, que fue removido por sus compañeros y que se niega a abandonar el cargo.

COMO buenos abogados, ambos lados plantean exactamente lo opuesto... ¡con los mismos argumentos! El destituido dice que su cargo es por cuatro años y que en la ley no se establece la posibilidad de remoción. Sus contrapartes señalan que precisamente la ley les da la facultad de nombrar a quien ocupe la presidencia.

QUIÉN tiene la razón es lo de menos. Lo que realmente importa es que José Luis Vargas es insostenible como presidente del TEPJF. Que cinco de los siete magistrados hayan decidido removerlo no fue una ocurrencia de miércoles. Fue resultado de una larga lista de enfrentamientos, irregularidades y hasta insultos. Después de esto se ve difícil que siga contando con el apoyo del consejero jurídico, Julio Scherer, que tanto presumía tener.

A VARGAS le quedan dos caminos: renunciar dignamente a la presidencia... o convertirse en el Varguitas de "La Ley de Herodes" y tratar de aferrarse al hueso como sea.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Control de precios

La experiencia nos dice que los controles de precios siempre terminan perjudicando a quienes deberían ayudar. Al eliminar los incentivos para la producción y la distribución, reducen la oferta, generan mercados negros y elevan los precios reales. Lo hemos visto una y mil veces. ¿Por qué entonces la insistencia en aplicarlos? Porque les sirven a los políticos, como ha señalado el economista estadounidense Thomas Sowell.

Los controles, en efecto, promueven la idea de que los políticos están haciendo algo para ayudar a los afectados por las alzas de precios. Les permiten mostrarse como personajes poderosos, comprometidos con dominar a los especuladores y vencer la ley de la oferta y la demanda. Les generan votos y aplausos, pero al final el mercado siempre se impone. Si baja la oferta y se mantiene la demanda, los precios necesariamente suben... o los productos desaparecen. A veces los aumentos se dan por debajo del agua, en forma de sobornos para obtener el producto o de reducciones en la calidad o la cantidad, pero siempre tienen lugar.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

- 1. Línea recta. Nadie fuera de la ley. Trátese de quien se trate. En este tenor se mueve el líder de Morena, Mario Delgado, quien hizo un llamado a los diputados de su partido para avalar el periodo extraordinario en el que se discutirá quitar el fuero a Saúl Huerta y a Mauricio Toledo. El dirigente afirmó que en la Cuarta Transformación no pueden existir políticos intocables, por lo que pidió a los morenistas ser congruentes con los valores del movimiento. Recordó el caso de Cipriano Charrez, a quien se le separó de su cargo como diputado y se le quitó el fuero en abril de 2019, acusado de provocar la muerte de un joven durante un accidente automovilístico y huir sin prestarle ayuda. Justicia, honorabilidad, rectitud. Ésa es la directriz.
- 2. Deudas eternas. Una tras otra surgen las quejas hacia el gobernador Alejandro Tello. El Grupo de Movimiento Independiente Zacatecas reclamó la entrega de 29 concesiones de taxis que se ganaron en 2016, pero que, coincidentemente, nunca tuvieron en sus manos. Rocío Maldonado, integrante del grupo y su representante legal, explicó que estas concesiones se ganaron a través de una convocatoria que se abrió al término del sexenio de Miguel Alonso Reyes, sin embargo, no fueron entregadas por el actual mandatario estatal.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

México vs. Barrett et al.

En su batalla legal contra 11 fabricantes y distribuidores de armas estadunidenses –información adelantada por Excélsior y hecha pública ayer por la Secretaría de Relaciones Exteriores–, el gobierno mexicano deberá encontrar agujeros en un escudo contra demandas instaurado por el Congreso de ese país hace casi 16 años para proteger a dicha industria.

Promovida por el entonces senador Larry Craig, republicano por Idaho, la Ley de Protección al Comercio Legal de Armas prohíbe litigios contra fabricantes, distribuidores, vendedores e importadores de armas de fuego y municiones que resulten del mal uso de sus productos.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

La demanda contra las armas de Estados Unidos

La demanda que presentó el gobierno de México, a través de la Cancillería, en contra de once fabricantes y vendedores de armas en Estados Unidos es un acierto y una ruta correcta para posicionar el tema de la llegada de armas al crimen organizado en nuestro país. Es una medida, además, que va en consonancia con lo que distintos sectores de la Unión Americana están planteando no sólo en torno a las armas, sino también a las muertes por consumo de opiáceos.

Ayer, Alejandro Celorio, asesor legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que los daños provocados por las armas traficadas desde Estados Unidos a México, y que están detrás de siete de cada diez homicidios ejecutados en nuestro país, equivalen a entre el 1.7 y el 2% del PIB mexicano. Por esa razón, el gobierno pedirá una compensación de, al menos, 10 mil millones de dólares a esas empresas. No se trata, dijo, "de meter presión a Estados Unidos, sino de que no haya muertos en México"

LEO ZUCKERMANN

¿El gobierno de López Obrador apenas se dio cuenta?

Encuentro una importante y cándida declaración en la página dos de la sección Negocios de Reforma de ayer. En una entrevista con René Delgado, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, confiesa acerca del nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) de libre comercio: "Creo que a lo mejor concedimos un poquito más de lo que debiésemos desde la perspectiva en la parte del acompañamiento laboral".

¿Hasta ahorita se están dando cuenta de lo que accedieron y firmaron?

JOSÉ YUSTE

Aeroméxico, pilotos y sobrecargos venden; Sheinbaum, no Nahle, negocia con gaseros

El grupo mexicano de control de Aeroméxico sí evalúa recomprar la aerolínea insignia del país. Mientras tanto, quienes tomaron la decisión de vender sus derechos son los pilotos (ASPA) y también los sobrecargos.

El martes pasado, los sobrecargos reunidos en la Asociación Sindical de Sobrecargos Aéreos (ASSA) decidieron vender sus derechos en Aeroméxico valuados, en por lo menos, 125 millones de dólares.

MARICARMEN CORTES

Terminó paro de gaseros

Después de que en la mañanera el presidente López Obrador anunció que el gobierno no se dejaría doblegar ante el paro de gaseros en el Valle de México e Hidalgo y anunció tres medidas para garantizar el abasto de gas, la Unión de Gaseros del Valle de México, que preside Adrián Rodríguez, decidió reanudar operaciones y reiniciar el abasto.

Las tres medidas son: garantizar el abasto de gas en una situación de emergencia, denuncias en contra de los distribuidores comisionistas que se nieguen a cumplir con el suministro de gas, y garantías a los distribuidores para que la Guardia Nacional proteja las unidades repartidoras de gas.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Tribunal, crisis de crisis

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el segundo tribunal constitucional más importante solo después de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entró ayer en su peor crisis cuando su mayoría destituyó, por unanimidad, a su presidente, el cuestionado José Luis Vargas, y nombró a un nuevo titular, Reyes Rodríguez Mondragón.

Esto ya venía de tiempo atrás. Extramuros, con las carpetas en su contra abiertas en la Fiscalía General de la República a partir de las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, por sus supuestos ingresos ilícitos, e intramuros por el rechazo de sus pares y la belicosidad de Vargas que esta semana los llegó a calificar de manada.

TRASCENDIO

Que la remoción de José Luis Vargas al frente del Tribunal Electoral se consuma cuando la Sala Superior está en vísperas de revisar resultados y quejas de los comicios de junio y hasta liquidar a tres minipartidos, pero con dos elementos a valorar: el primero es que la decisión de los cinco magistrados, en voz de expertos, "está al límite" en términos legales, por lo que el tema dará para más, y por lo pronto hoy queda al frente Reyes Rodríguez Mondragón, ex jefe de asesores de Roberto Gil Zuarth cuando éste era secretario particular del entonces presidente, Felipe Calderón.

Que los abogados de la SRE, encabezada por Marcelo Ebrard, aseguran que el sustento principal de la demanda contra las armerías de EU gira en torno a que la Corte de aquel país reconoce que un gobierno extranjero puede interponer esos recursos, pese a que los vendedores hayan respondido de inmediato que la acción de México es infundada y una afrenta a la soberanía, además de darle un recargón atribuyendo la espiral de violencia a falta de estrategia.

CARLOS PUIG

La demanda contra los fabricantes de armas

En marzo de este año, el Tribunal Federal de Justicia de Alemania confirmó una decisión de otro tribunal que afirma que la fabricante de armas H&K mintió al gobierno alemán para vender armas a México, utilizando declaraciones falsas para exportar más de 4 mil ametralladoras entre 2006 y 2009.

En 2019, el Tribunal de Distrito de Stuttgart había dictaminado que dos empleados de H&K habían violado la ley federal al no declarar el verdadero destino de las armas vendidas por la compañía. Aunque el tribunal encontró a tres personas inocentes en el caso, dio sentencias suspendidas de 17 y 22 meses a dos acusados, además de ordenar la confiscación de 3.7 millones de euros en ingresos vinculados a las ventas.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

Simetría de una tarde de julio

La realidad es experta en símbolos y en simetrías.

La tarde del 10 de julio de 2021, durante la revisión editorial de un texto, leí la cita que hacía el historiador Mauricio Tenorio, uno de los talentos históricos de México, verdadero cronopio de su generación, sobre un estudio de su amigo, también historiador original, Luis Fernando Granados Salinas.

CARLOS MARIN

Explosivo y doble desafío

Con uno de los mayores consumos de gas en el mundo (solo en hogares, 80 por ciento lo utiliza), la crisis desatada por el encarecimiento, la fijación de precios oficiales, el cierre de las plantas y el paro iniciado el martes por los distribuidores constituye una crisis que amenaza convertirse en el mayor de los problemas sociales de cuantos azotan el país.

La industria cuenta con 33 plantas de almacenamiento, mil 200 centros de distribución, cuatro mil 700 estaciones de servicio y 35 mil camiones de reparto que realizan más de un millón de suministros diarios, por lo que será imposible que Gas Bienestar, la empresa con la que el gobierno federal quiere enfrentar el desafío, sirva sustancialmente de algo.



CONFIDENCIAL

Ramírez de la O, operación en San Lázaro

No cabe duda de que el ambiente y la relación formal del nuevo titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con los diputados federales es y será distinta. Resulta que ya, de inmediato, ordenó mesas de trabajo con todos los partidos para el cabildeo y análisis del Presupuesto de Egresos para 2022. Le valió el buen trato que recibió el martes, durante la ratificación de su nombramiento con una amplia votación a favor, y en San Lázaro algunos legisladores comentaron que "se ve que el doctor tiene estilo, sabe operar y empieza bien".

La UIF sigue en acción

Nos cuentan que, en línea con las indicaciones emitidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Unidad de Inteligencia Financiera de Santiago Nieto ha obtenido sendas victorias judiciales que incomodaron a funcionarios de la propia 4T, que se supone velarían también por la procuración de justicia. En específico, se refieren a la reapertura de las investigaciones contra el magistrado José Luis Vargas, y la decisión de la Suprema Corte para validar como medida cautelar el bloqueo de cuentas bancarias. Las decisiones no cayeron del todo bien en la FGR ni en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

ENRIQUE QUINTANA

Quieren la cabeza de Lorenzo

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, señaló que su partido propondrá la realización de un juicio político en contra del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, así como del consejero Ciro Murayama.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, señaló: "No podemos tener a un consejero electoral militante. Necesitamos a un consejero técnico".

PABLO HIRIART

'Viene dolor y sufrimiento'

MIAMI, FL.- El principal consejero médico de la Casa Blanca, Anthony Fauci, lo dijo sin rodeos en el programa "This Week", de ABC: "Viene dolor y sufrimiento. Las cosas van a empeorar".

Joseph Biden reforzó el mensaje con un vehemente llamado a sus compatriotas: "Sabemos que podemos reducir drásticamente los casos en el país. Podemos hacer esto. Vacúnate".

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

La gran apuesta mexicana

Un tiro de largo alcance fue disparado ayer por el gobierno. Después de dos años de deliberaciones internas, la Secretaría de Relaciones Exteriores demandó en un tribunal de Boston, Massachusetts, a 11 corporaciones que fabrican y distribuyen armamento, por practicar un comercio negligente e ilícito a sabiendas del "daño masivo" causado en México por facilitar el tráfico de sus armas para los cárteles de las drogas y otros criminales, que han provocado la muerte de decenas de miles de mexicanos. La acusación no tiene filtros. "Los criminales en México representan un mercado significativo para los acusados", dice la demanda, "lo que explica la decisión empresarial de los acusados para seguir abasteciéndolos".

La querella es un sólido documento de 135 páginas, que incluye 387 puntos factuales sobre la calidad de la violencia desatada por esas armas, que impactó en la vida cotidiana y que ha provocado la pérdida obscena de vidas. Fue presentada por el despacho Hilliard Shadowen, de Austin, Texas, con gran reputación por sus litigios que involucran derechos económicos y civiles, donde se estima que el valor de las armas traficadas a México asciende anualmente a más de 250 millones de dólares, de los cuales 170 millones, cuando menos, fueron de las ventas de las empresas acusadas a criminales mexicanos.



Pepe Grillo

"Gober piadoso" a escena

¿La dirigencia nacional del PAN dio por perdida la elección para gobernador de Quintana Roo del 2022?

La pregunta se la plantearon los panistas locales cuando se enteraron que Marko Cortés resolvió revivir políticamente a Emilio González, el ex gobernador de Jalisco, para enviarlo como delegado especial a Quintana Roo.

SDPnoticias com

Federico Arreola

A Reforma el gobierno le dio 900 millones de pesos; a El Universal, 2 mil millones

Cito al presidente Andrés Manuel López Obrador:

√ Quiero mostrarles cuánto recibía de publicidad, <u>cuánto recibía de dinero de publicidad El Universal</u>... y el Reforma. Y por qué es su enojo con nosotros".

Dinero público a El Universal

- $\sqrt{\text{Vicente Fox le dio al diario de Juan Francisco Ealy Ortiz 274 millones de pesos.}}$
- $\sqrt{}$ Felipe Calderón entregó a El Universal 368 millones de pesos.
- $\sqrt{}$ Enrique Peña Nieto pagó a ese periódico 1 mil 450 millones de pesos.
- $\sqrt{}$ "En total, El Universal, dos mil 92 millones. A esto habría que agregar que les dieron crédito de Nacional Financiera". ¡¡¡Le prestó el gobierno a la empresa de Ealy Ortiz 200 millones de pesos!!!
- $\sqrt{}$ "Se podrá decir: 'Es poco'. El país tiene cerca de dos mil 500 municipios, el 80 por ciento de esos municipios tienen como presupuesto anual, cuando mucho, 50 millones, el 80 por ciento de los municipios de México".

La Razón

Rozones

La otra (delicada) gestión con EU

Al menos tres dependencias del Gobierno federal, nos comentan, están más que aplicadas en la atención de un asunto que involucra a las relaciones comerciales con Estados Unidos. Y no, nada tiene que ver con las armas. Se trata del tema de la pesca y exportación de camarón en el que, nos cuentan, están a todo lo que dan las gestiones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a cargo de Víctor Villalobos; la de Economía, de Tatiana Clouthier, y la de Relaciones Exteriores, al mando de Marcelo Ebrard.

En particular es el comisionado nacional de Acualcultura y Pesca, Octavio Almada Palafox, quien tiene la encomienda de que EU quite el embargo a las exportaciones de camarón ribereño, a cuya captura se dedican 63 mil pescadores en nuestro país, aunque la actividad en su conjunto beneficia a 254 mil personas. De nuestro lado, nos dicen, existe la garantía de no afectar a las tortugas marinas, razón por la cual existe una sanción. A ver si hay voluntad de la contraparte.

Javier Solórzano

El futuro del sexenio se juega aquí y ahora

No existen garantías para que en el siguiente sexenio se sigan puntualmente las políticas que está instrumentando, más lo que quiere desarrollar, López Obrador.

Por más que haya una gran cercanía con quien suceda al tabasqueño existen diversas variables a considerar, las cuales tienen que ver no sólo con el fondo sino también con la forma en que se está gobernando.

Bibiana Belsasso

Variante Delta, contagio exprés

Los números de contagios de Covid 19, sobre todo por la variante Delta, aumentan geométricamente.

Hoy, en México, los principales hospitales y clínicas están a niveles de saturación cercanos al 90 por ciento. Hospitales que habían dejado de ser para Covid, ahora los están convirtiendo nuevamente en hospitales para atender la pandemia.

Ángeles Aguilar

SPEI ampliado para tercer trimestre y reto tarifas y carga a administradores

¿Método de pago?... En México el dinero en efectivo es sin duda el rey. Al cierre del año pasado la cantidad de billetes y monedas en circulación creció 18.5%.

Lo anterior se explica por la enorme preponderancia de la informalidad en el país, la cual es responsable por el 22.7% del PIB.

Arturo Damm

¡Error!

En el mercado, que es la relación de intercambio entre compradores y vendedores, participan agentes con intereses encontrados: el demandante quiere comprar el menor precio posible, el oferente vender al mayor. Si se ponen de acuerdo el precio se fijará entre el mínimo al que le conviene vender al oferente para no incurrir en pérdidas (límite inferior de la banda de fluctuación del precio), y el máximo que el demandante, en función de sus necesidades y poder de compra, está dispuesto a pagar (límite superior de la banda de fluctuación).

Si el máximo precio (supongamos \$10) que el demandante está dispuesto a pagar es menor que el mínimo precio (supongamos \$15) al que le conviene vender el oferente para no incurrir en pérdidas, no se acordará un precio y no habrá intercambio. Si el mínimo precio (supongamos \$15) al que le conviene vender al oferente para no incurrir en pérdidas es mayor que el máximo precio (supongamos \$10) que el demandante está dispuesto a pagar, tampoco se acordará un precio y no habrá intercambio. En estos casos el demandante no se convierte en comprador ni el oferente en vendedor.

♥ EL ECONOMISTA30

Marco A Mares

Gas, precios tope, la misma piedra

El gas LP, el energético más utilizado por los mexicanos, está en el ojo del huracán.

El gobierno mexicano, a sólo cuatro años de que cerró un capítulo similar, está a punto de tropezar con la misma piedra que le causó enormes pérdidas económicas a Petróleos Mexicanos (Pemex).

La gran Carpa

Rehilete

Para Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, el titular del Ejecutivo federal debería estar enfocado en resolver la crisis de salud que vive el país, derivada del desabasto de medicamentos y vacunas para la niñez y la población adolescente, a efecto de enfrentar la tercera ola de covid en lugar de hablar sobre la revocación de mandato. "Señor presidente: la gente quiere hechos, no discursos polarizantes. Ya dedíquese a gobernar y deje de comportarse como jefe de pandilla", recalcó.



¿Será?

Deslinde en el INE

En un desplegado publicado este miércoles, los consejeros del Instituto Nacional Electoral calificaron de exitoso el ejercicio de la Consulta Popular y rechazaron las descalificaciones en contra de la institución, presidida por Lorenzo Córdova. Señalaron a quienes lo critican por omisión y desinterés para promover la encuesta. En el transcurso del día causó rareza que la consejera Dania Ravel se apartara de ese "tono de confrontación", por lo que varios se preguntan si la mencionada publicación no se sometió a consenso. ¿Será?

LaJornada

Dinero

Nunca ha sido buena la relación de Andrés Manuel López Obrador con los medios de comunicación. En la elección de 2006 sólo algunos daban voz a sus mensajes: La Jornada, Carmen Aristegui y Jacobo Zabludovsky, que había salido de Televisa y tenía el programa De 1 a 3 en Radio Centro. Fue un editorial de The Washington Post, en el sentido de que el prianismo debería ganarle en las urnas, no en un proceso ilegal, como el desafuero –repetido en numerosos medios extranjeros—, lo que hizo retroceder al demócrata Vicente Fox. Ahora que está en la Presidencia la relación con los medios ha empeorado. Contribuye a ello su área de Comunicación y Relaciones Públicas, en vez de suavizarla, la hace más complicada; es que no contestan las llamadas ni los mensajes, y eso se toma como un desaire y luego se desquitan con Andrés Manuel. Ayer escaló hasta un punto muy crítico cuando el Presidente reveló las sumas de dinero que dos diarios recibieron de los últimos tres gobiernos –Fox, Calderón y Peña Nieto. Aprovechó la sección Quién es quién en las mentiras de la semana para revelar que destinaron 3 mil 79 millones de pesos para pagar a los periódicos El Universal y Reforma.

Astillero

El presunto nuevo presidente de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, tiene un historial político relacionado con la derecha, específicamente con los ámbitos de Felipe Calderón y Margarita Zavala.

Rodríguez Mondragón anota en su currículum que fue asesor en la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor en la Secretaría de Gobernación de enero a diciembre de 2000 (https://bit.ly/3xpCMqE). Cabe decir que el titular de esa Oficialía Mayor, en los primeros tres meses del gobierno de Vicente Fox, fue Gilberto Lozano, ahora furibundo dirigente del Frente Nacional Anti-AMLO. También fungió como asesor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE de enero de 2006 a marzo de 2007, con Luis Carlos Ugalde (llamado en esta columna Uh, Fraude) como consejero presidente de ese instituto. Y ocupó diversos cargos conforme Roberto Gil Zwarth pasaba de una subsecretaría de Gobernación a la secretaría particular de Felipe Calderón en Los Pinos, o luego en el Senado con el mismo Gil Zwarth.

Rayuela



Es muy lamentable que en los órganos electorales del país haya tal descomposición que apenas uno que otro de sus integrantes se salvan.

Editorial

Gas LP: voracidad empresarial

En respuesta a las alzas constantes en el precio del gas LP, la semana pasada el gobierno federal fijó precios máximos de venta al público para este combustible, los cuales entraron en vigor el lunes pasado. Al día siguiente, miles de expendedores del energético (principalmente en el Valle de México, pero también en Pachuca y algunas zonas de Veracruz y Morelos) iniciaron un paro de labores porque, según argumentaron, los topes en el importe que pueden cobrar al usuario final les dejan un margen de ganancia tan bajo que no compensa sus actividades.

Los propios gaseros explicaron que sus actos de protesta no afectarían a clientes prioritarios ni áreas esenciales como hospitales, comedores públicos o instalaciones vulnerables, y ayer al mediodía la secretaria de Energía, Rocío Nahle, informó que no hay escasez ni falta del energético en el territorio nacional. Horas después, el líder de la Unión de Gaseros del Valle de México, José Adrián Rodríguez, dio por concluido el paro de labores, anunció que se reanudaba la venta del combustible y llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a escuchar sus reclamos y entablar negociaciones sobre los precios máximos.